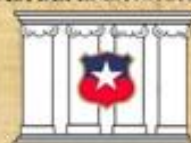


UNION DE OFICIALES
EN RETIRO
DE LA DEFENSA NACIONAL



CUADERNOS Revista UNOFAR

Cuaderno N° 26
Semana del 10 al 16 de julio de 2023



Publicación semanal con artículos
de interés - nacionales y
extranjeros - efemérides
nacionales - misceláneos

Hola, amigos lectores. Después de esta interrupción de la publicación debido a la ausencia del editor, retomamos nuestro cuaderno semanal con interesantes recopilaciones de la prensa nacional e internacional

Hoy recordamos dos páginas de nuestra heroica historia: el glorioso Combate de la Concepción en la que los 77 soldados chilenos allí de guarnición, cumplieron con la consigna del juramento a la bandera: *“hasta rendir la vida si fuese necesario”* y el victorioso enfrentamiento en Huamachuco que dio fin a la guerra del Pacífico.

Una página que dará una luz sobre un monumento de nuestra ciudad: el monolito llamado *“La Pirámide”* es el tema que acompaña la historia patria.

Un tema de actualidad, la desinformación, de la cual son maestros los comunistas y el negacionismo, traído por el presidente Boric como una forma de valorar el aniversario de los 50 años del pronunciamiento militar, ahora llamado golpe. Este tema es presentado por la destacada pluma de nuestro colaborador, Humberto Julio.

Un tema que no podía faltar, es lo referido a las platas entregadas en forma irregular y casi conformando un delito, a diferentes organizaciones políticas conformadas por amigos del presidente. Estas platas se estiman ya en cerca de los ocho mil millones de pesos y fueron entregadas en forma de financiamiento de actividades sociales.

El tema que sigue siendo noticia y que cada día se nutre de nuevas informaciones que conforman abiertamente un desorden administrativo en la municipalidad de Santiago y una forma de acceder a fondos municipales en forma fraudulenta. No nos atrevemos a exponer lo que pensamos del destino de los dineros a pagar por la clínica Sierra Bella, pero podemos estar claros que iban a un partido político de la izquierda y a algunos bolsillos no determinados.

Cierra el tema de los dineros la situación del Bafona, en donde si faltan los recursos, los que en otras instancias se dilapidan sin medida. El tema son las instalaciones, muy deficientes y a punto de cierre por insalubres y las remuneraciones.

En lo internacional, algunos aspectos de la guerra, perdón, operación especial de Rusia en Ucrania, la situación de Putin y los movimientos del grupo Wagner, los que ahora amenazan a Polonia desde Bielorrusia.

En Misceláneos, interesantes artículos seleccionados para dar algún conocimiento a nuestros lectores, de aspectos no conocidos. ¿Saben por qué la noche es oscura habiendo tantas estrellas en el firmamento? La respuesta en estas páginas.

Finalmente, como es costumbre, las Efemérides del mes de julio, para los días 10 al 16 del presente mes.

Esperamos que esta edición sea del gusto de nuestros lectores.

COMBATE DE LA CONCEPCIÓN – 09 Y 10 DE JULIO DE 1882

*Eduardo Arriagada Aljaro, Lic. en Historia PUC
Academia de Historia Militar*

Impresiones y homenajes de sus contemporáneos. Hay ciertas efemérides en la historia militar de Chile que han llegado a ser, de una u otra forma, muy emblemáticas no solo para el mundo castrense, sino que también para la sociedad chilena en su conjunto.

Entre ellas se cuentan el triunfo chileno en Yungay (20 de enero de 1839), la gesta naval de Iquique (21 de mayo de 1879) y el combate de La Concepción (9 y 10 de julio de 1882).

Es ya común observar en la historiografía moderna -tanto chilena como extranjera- obras que

han hecho seguimientos a las trayectorias que siguieron los recuerdos y las conmemoraciones de algunos de estos hechos de armas.

En el caso del combate de La Concepción, es interesante escudriñar en los testimonios contemporáneos a esa acción (y en aquellos posteriores que dejaron los que fueron los testigos de entonces) acerca del impacto inicial que causó entre los militares chilenos, el que se replicó posteriormente en toda la sociedad nacional.

Cuando se leen esas fuentes, se percibe claramente una mezcla de estupor, pero también de

homenaje a los protagonistas de un martirio que, inmediatamente después de acontecido, ya se visualizaba que pasaría a ser uno de los episodios más recordados de nuestra la historia.



La guarnición chilena del pueblo de La Concepción se componía de un total de 77 hombres, bajo el mando del recién ascendido capitán Ignacio Carrera Pinto.

Se trataba de uno de los tantos destacamentos entre los que estaba repartido el contingente chileno que se hallaba operando en la sierra peruana.

Dicha guarnición sufrió un sostenido ataque desde, aproximadamente, las dos y media de la tarde del día 9 de julio de 1882 hasta las nueve de la mañana del día siguiente.

Primero los chilenos defendieron las entradas de la plaza del pueblo, pero con el paso de las horas debieron replegarse a su cuartel. En la mañana del día 10 solo sobrevivían cinco hombres, siendo el subteniente Luis Cruz Martínez el de mayor graduación.

Sin embargo, el muy superior número de enemigos (la historiografía en general sostiene que la fuerza de la división peruana del coronel Juan Gastó constaba de entre trescientos a cuatrocientos hombres armados, más una masa de indígenas guerrilleros cuya cantidad era aún mayor) no tardó en imponerse, por lo cual no quedó ningún chileno sobreviviente en esta acción de guerra.

Poco rato después de consumado el aniquilamiento de la guarnición, llegó al poblado la división del coronel Estanislao del Canto, a cuyos integrantes les tocó contemplar el dantesco panorama.

Un primer testimonio viene de Justo Pastor Merino, cirujano del Ejército chileno que estaba en campaña en la sierra peruana y que se contaba en las filas de la división del coronel Estanislao del Canto, la cual venía en retirada desde Huancayo:

“Nosotros entramos a Concepción como a las 5 de la tarde del día 10 a sangre y fuego. Pues a esa hora todavía quedaban en el pueblo algunos montoneros, que pretendieron hacerse fuertes a pesar de nuestra proximidad; pero tuvieron que ceder, y una vez nosotros en el pueblo, lo primero que hicimos fue visitar el cuartel.

¡Qué terrible espectáculo se presentó desde el primer momento a nuestra vista! El cuartel en gran parte estaba abrasado por las llamas y al llegar a su puerta se veían desde los umbrales los cadáveres hacinados.

Entré al cuartel de a caballo y al encontrar en los cuartos y en el patio cadáveres y sólo cadáveres ignoro lo que pasó por mí. Sólo sé que maquinalmente [sic] llevé la mano a la cintura sacando mi revólver y miré alrededor, esperanzado quizá de encontrar a algunos de los asesinos”.

Se puede afirmar que el espíritu de estas expresiones es casi común a todos los testimonios de los chilenos que conformaron la ya citada división y que tuvieron la experiencia de observar los restos humanos y materiales de este hecho de armas.

Manuel Salas, quien era oficial subalterno del Batallón Movilizado Lautaro, cuerpo este último que conformaba la columna del coronel Canto, da cuenta del mismo sentimiento cuando escribió al autor Nicanor Molinare, quien se hallaba preparando una obra acerca de este combate:

“Llegamos de los primeros a la plaza [del pueblo de Concepción] y nos animaba la esperanza de hallar algún «chacabuco» vivo. Lo que vimos, usted con pluma maestra lo relata con exactitud. Al salir de la iglesia donde primeros entramos, me encontré con el ilustre comandante Pinto Agüero [quien en ese tiempo era el comandante del Batallón Movilizado Chacabuco, cuya Cuarta compañía había sucumbido en este pueblo] que salió del cuartel, intensamente pálido y en cuyos ojos se reflejaba lo que su alma sentía en esos instantes.

Se nos dio orden de revisar casas y sitios, y fue imposible contener a los soldados que vengaban a los «chacabucos» y a un soldado nuestro que había quedado ahí de los enfermos que condujo días antes el capitán Guzmán”.

Una impresión análoga la entrega otro testigo de los restos que quedaron en Concepción. El capitán Arturo Salcedo, quien era ayudante de Pinto Agüero, en otra misiva dirigida a Molinare señaló:

“Al llegar a «La Concepción», y visto el cuadro de horrores que se presentaba, me ordenó el comandante Pinto Agüero recogiese y juntase todos los cadáveres de los mártires de la 4ª. Compañía. La

tarea fue difícil y larga, y se terminó a horas avanzadas de la noche [...]”.

El testimonio de Víctor Valdivieso, quien era teniente de la Quinta Compañía del Batallón Tacna 2º de Línea, relata la extrañeza que le causó el hecho de que nadie viniera a recibir a la división que venía llegando al pueblo, para luego expresar su desconcierto cuando penetró en la plaza de dicho poblado:

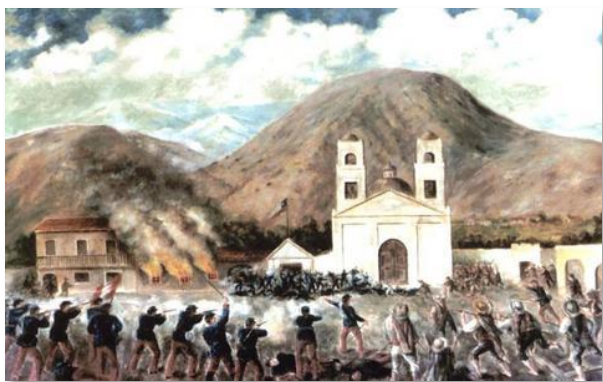
“La Quinta Compañía del 2º de Línea entró a Concepción, como ya he dicho, en la tarde del día diez y nos extrañó a los que éramos amigos del mocho Carrera Pinto, como lo llamábamos, no nos viniese a recibir conjuntamente con los demás oficiales [...]”

Los que creíamos a la compañía que estaba destacada en la Concepción en muy buena situación con respecto a víveres, nos extrañó no viniesen los oficiales a recibirnos para ofrecernos algún alimento, puesto que hacía más de veinticuatro horas no lo tomábamos.

Tan luego como dejé alojada mi compañía me dirigí al cuartel situado en la plaza para saludar a los oficiales, pero ¡cual no sería mi sorpresa al encontrar solo los cadáveres de los valientes que allí habían sucumbido! El dolor, la rabia, el despecho por no poder vengar a los que habían sido cobardemente asesinados por un número crecidísimamente mayor de enemigos, se apoderó de mí.

Desde ese momento me concreté a hacer comentarios con los demás oficiales sobre esta hecatombe”.

Otro testimonio viene de la mano del cirujano del Ejército, Rómulo Larrañaga, quien se ocupó de atender a los enfermos de la división que iba llegando al poblado de La Concepción:



“A las 3 de la tarde, según mis recuerdos, a una legua escasa de la Concepción, sentí dos disparos y se me dijo que el comandante Pinto Agüero había fusilado a dos indios armados, los primeros avisos de la gran masacre. Estamos en el

pueblo: Ahí no hay un perro, ni un gato, ni un cucaracho [sic]; ahí no existe la vida, ahí solo está la muerte en sus dos manifestaciones de la grandeza y la bajeza humana.”!



A continuación, esta misma persona relata las labores que le tocó desempeñar en La Concepción. Sin embargo, cuando escribe esta misiva a Nicanor Molinare (en 1911) ya entrega la evidencia de que este combate ya estaba situado entre las grandes proezas militares de Chile:

“Dice Ud. muy bien, mi amigo: El 21 de mayo de Iquique y el 9 de julio de La Concepción son dos glorias paralelas de la Marina y del Ejército, que Chile ha colocado en el más esplendoroso pedestal histórico a la contemplación de los siglos pasados y que no han de ser superados en lo venidero”.

En el parte oficial que el coronel Estanislao del Canto elevó al Jefe del Estado Mayor General, en el cual informó acerca de lo sucedido en Concepción, se aprecia que junto con el desconcierto producido por el horrible cuadro que observaron los chilenos en esa población, ya se vislumbraba el hecho de que la acción de guerra que allí tuvo lugar estaba llamada a ser uno de los grandes hitos de la historia militar chilena:

“Mi escasa inteligencia, señor General, divaga para comprender si es mayor el profundo y justo sentimiento que debemos experimentar por la pérdida de tantos buenos, o bien, si lo es la gloria alcanzada por esos héroes a costa del sacrificio de sus vidas. [...] El mutismo de soldado invade mis facultades y me priva del derecho de poderme explayar más sobre tan grandioso hecho, que habla muy alto en pro de la patria chilena y de los defensores de su honor”.

En la proclama que dicho coronel entregó a sus hombres, una vez superada la amarga impresión por lo contemplado en La Concepción, señaló:

“Si os encontráis en igual situación a los 77 héroes de Concepción, sed sus imitadores y entonces agregaréis una brillante página a la historia nacional y haréis que la efigie de la patria se

presente una vez con el semblante risueño en símbolo de gratitud por los hechos de sus hijos”.

En otro parte elevado por el comandante del Batallón Chacabuco 6º de Línea, Marcial Pinto Agüero, al coronel Estanislao del Canto, respecto de los sucesos de Concepción, aquel expresa la admiración por el comportamiento que tuvieron los militares chilenos que perecieron en ese poblado, el cual en adelante sería un modelo a seguir por todos sus compañeros de armas:

“Excusado me parece, señor coronel, recomendar a la consideración de V. S. la conducta brillante y más que distinguida observada en el hecho de armas de la Concepción el 9 y 10 del presente, por los señores oficiales y tropa que formaban parte de esa guarnición; hechos de armas de esa naturaleza, llevan consigo su recomendación.

La memoria del capitán Ignacio Carrera Pinto, subtenientes don Julio Montt, don Arturo Pérez Canto y don Luis Cruz M., sacrificados con sus 73 soldados en el puesto del deber, es algo que el que suscribe, como el personal del cuerpo de mi mando, recordaremos siempre con respeto y nos esforzaremos en imitar, en algo siquiera, el camino que con su abnegación y sus vidas nos ha trazado ese puñado de valientes”.

El corresponsal del diario “El Mercurio” en el teatro de guerra comunicó las repercusiones inmediatas que había tenido el combate de La Concepción entre los habitantes de la sierra peruana, en el cual descolló la conducta de los militares chilenos:

“El combate de la Concepción y el heroísmo de los 77 chilenos circulaba en aquellos pueblos con todos los caracteres de una leyenda. Los indios se contaban unos a otros los detalles de aquel increíble suceso, en que un puñado de chilenos había perecido hasta el último sin rendirse y poniendo fuera de combate más de 800 enemigos.

Hasta tal punto había llegado la sensación, que las autoridades peruanas decidieron prohibir, bajo severas penas, que ninguno se acercase al lugar que antes ocupaba el pueblo de la Concepción ni los demás destruidos por nuestras tropas, a fin de que no cundiera entre ellos la desmoralización y el desaliento”.

En el caso de la prensa peruana, dentro de la correspondencia dirigida al diario “El Eco de Junín”, también se destacó el notable comportamiento de esta guarnición chilena. Si bien algunos datos que aquella entrega no concuerdan totalmente con la historiografía nacional, es muy notable que se haya reconocido el valor desplegado por los chilenos, junto a los combatientes peruanos:

“Según las disposiciones del General en Jefe, el coronel Gastó, Comandante General de la División de Vanguardia, atacó en la tarde del mismo día 9 a la guarnición de la ciudad de Concepción, la misma que sucumbió por completo, sin que se salvase ningún jefe, oficial ni soldado.

La guarnición de Concepción constaba de 100 hombres, al mando del comandante Carrera Pinto, sobrino de don Aníbal Pinto, ex – Presidente de Chile.

Este jefe murió heroicamente defendiendo el puesto que le había sido confiado, dando ejemplo de valor a sus subalternos, que se batieron hasta el último momento, haciendo frente a nuestros soldados que competían en arrojo y decisión con enemigos dispuestos a vender caras sus vidas; peruanos y chilenos lucharon con denuedo y encarnizamiento”.

Días después de la homérica jornada de La Concepción, las autoridades chilenas en Lima presidieron las honras fúnebres que se celebraron en la iglesia de Santo Domingo de dicha ciudad, las cuales se llevaron a cabo con mucha solemnidad y con la presencia de destacadas personalidades civiles y militares, junto con la colonia chilena establecida en Lima y El Callao.

En la prensa limeña se dio cuenta de esta ceremonia, la cual fue considerada como un justo homenaje a los militares chilenos caídos en La Concepción, los cuales ya estaban considerados como héroes de la historia de Chile:



“La manera como se ha conmemorado el recuerdo de las heroicas víctimas de la sierra no ha podido menos que satisfacer al patriotismo chileno, que ha visto en la manifestación ya expresada un homenaje digno de la gloria de héroes como los que hoy nos traen a la memoria los hechos legendarios de mejores tiempos, en que como en el día, el pabellón chileno se ostentó brillante al libre aire y en la zona tropical”.

El objetivo de exponer estos extractos de fuentes históricas relacionadas con el combate de La

Concepción, es mostrar cómo inmediatamente después de producido un sangriento hecho de armas y con resultados lamentables, los espectadores intuyen la importancia que ese acontecimiento tendrá en el futuro.

Los hombres dedicados al oficio de las armas y que se han formado para ejercerlo, suelen tener la intuición necesaria para advertir que el recuerdo de una determinada acción de guerra persistirá en la memoria de una nación (sobre todo si ellos ya han tenido experiencias bélicas, como es el caso de todos estos testigos); lo que hace más

destacable este caso específico, es que esa premonición también se hizo extensiva a los observadores y residentes civiles que había en la región que en ese momento constituía el teatro bélico, lo cual terminó traspasándose a los habitantes del mismo suelo chileno.

Esto también ha ocurrido con otras acciones de guerra de nuestra historia nacional; si bien es cierto que la trayectoria del recuerdo de algunas de estas últimas ha tenido altos y bajos en nuestro devenir histórico, han terminado perdurando en el tiempo.

BATALLA DE HUAMACHUCO – 10 DE JULIO DE 1883

*Carolina Herbstaedt M., Historiadora UAI
Academia de Historia Militar.*

Después de las batallas de Chorrillos y Miraflores, ocurridas el 13 y el 15 de enero de 1881, se produjo la entrada a Lima de nuestro Ejército y, desde entonces y hasta la batalla de Huamachuco, la guerra pareció paralizarse.

Tras estas trascendentales acciones de guerra y su posterior entrada en Lima, Chile asumió que la guerra había terminado, pero no ocurrió tal cosa, sino que aquella pareció estancarse a ratos en combates y otras acciones muy menores que solo alargaban lo inevitable.



La ansiada paz no llegaba, debido a que no había gobierno con quien negociarla y esta fue la tónica que dominó la campaña de la Sierra, en la cual no se registraron grandes batallas, lo que no quiere decir que los encuentros entre los beligerantes hayan sido menos cruentos.

Tras la entrada en Lima se buscó negociar la paz con Perú, sin embargo, no había un gobierno establecido en el país al que dirigirse con este propósito. Así *“pasan los meses y los años 1881 y 1882, sin que nadie en el vencido Perú aliente el cívico deber de formar un gobierno de verdad, que pacte con el vencedor, que firme la paz”*.

Con el gobierno peruano acéfalo y sin poder negociar tratativa alguna que asegurase la paz entre ambas naciones, Chile comenzó a sopesar sus alternativas y a decantarse finalmente por apoyar al general Iglesias, el más abierto a terminar cuánto antes la guerra, aunque ello implicase la pérdida de territorios para Perú, opción que no contaba con un apoyo decidido por parte de los demás sectores de este país.

Por este motivo, las tratativas de paz se alargaron en el tiempo y pronto las semanas de ocupación se transformaron en meses en los que poco se avanzaba. Al cabo de infructuosas negociaciones en las que ninguna de las partes llegaba a acuerdo, sobre todo por el destino de la provincia de Tarapacá, por fin hubo signos esperanzadores: el general peruano Miguel Iglesias se convenció de que la única manera de recuperar al Perú sería aceptando las condiciones chilenas.

Uno de los mayores detractores de la idea de la firma de cualquier tratado de paz que implicase cesiones territoriales para Chile, era el general peruano Andrés Cáceres, conocido popularmente como el *“Brujo de Los Andes”*.

Considerando las fuerzas de las que disponía y de la porfiada resistencia que oponía ante la ocupación chilena, era un factor importante que se debía neutralizar si se quería llegar a buen término.

Cáceres había sido herido durante la batalla de Chorrillos, pero se las ingenió no solo para llegar a Lima y conseguir ayuda de los jesuitas (quienes lo ocultaron durante la duración de su convalecencia), sino además para huir hacia la sierra burlando todos los controles chilenos, en donde se estableció.

“Su idea era levantar un ejército, con el cual emprendería la resistencia armada en contra del invasor chileno, comenzando así una guerra de

hostigamiento y desgaste, de ataques relámpagos, para luego escalar a combates mayores”.

Chile solo lograría un acuerdo de paz si negociaba con el general Iglesias, cosa a la que Cáceres se opuso y buscó impedir por todos los medios, incluso si eso significaba la destrucción de Iglesias. Por lo tanto Chile debió tomar medidas para proteger a este último, aunque fuese por las armas, si es que quería llegar a un acuerdo de paz.

“En esas circunstancias, era necesario destruir el poder que había alcanzado Cáceres con 3.000 soldados en la Sierra central y Montero en la zona de Arequipa, donde todavía subsistía un ejército de unos 4.000 hombres, apoyado logísticamente por Campero desde Bolivia”.

En este contexto, se organizó una división de 6.500 hombres, dividida en tres fracciones, cuyos objetivos consistían en rodear, atacar y reducir al general Cáceres.

Mientras estos movimientos se desarrollaban, un destacamento al mando del coronel Alejandro Gorostiaga, que protegía al gobierno de Miguel Iglesias, fue enfrentado y atacado por Cáceres en persona, cuyas fuerzas alcanzaban a los 3.000 hombres, en la localidad de Huamachuco, en circunstancias que las fuerzas chilenas solo ascendían a los 2.200 efectivos.

Gorostiaga había salido de esta ciudad el 9 de junio en una exploración hacia el sur, pero al percibir que aquellos desplazamientos podían revestir un serio peligro para la división de su mando, a lo que se agregaban las noticias de la cercanía del enemigo y el hecho de que podría estar rondándolo, determinó regresar a Huamachuco el 5 de julio.

Unos días después, se le unieron las agotadas fuerzas del destacamento al mando del comandante Herminio González, las que fueron recibidos con alegría, pues *“no solo venía con refuerzos de hombres, sino que además traía una cantidad importante de tiros y municiones para las armas chilenas”.*

Se hicieron fuertes en la ciudad y se prepararon para lo inevitable.

“Al amanecer del 10 se dio inicio al combate imponiéndose las fuerzas de Gorostiaga que lograron poner en desbandada al ejército de Cáceres después de seis horas de lucha”.

Durante los primeros momentos, el combate se mantuvo parejo. Tanto chilenos como peruanos se batieron a duelo a muerte, con ahínco y decisión, y aunque a ratos la visibilidad era poca debido al humo de los disparos, no perdieron empuje.

No obstante, tras cuatro horas de brava contienda, sin que la balanza de la victoria se inclinase hacia alguno de los dos lados, Cáceres vio una oportunidad y ordenó que entrara en combate su reserva, lo que habría sido la estocada final para los chilenos.

Este movimiento de tropas es visto desde la ciudad de Huamachuco como una señal de victoria peruana, lanzándose al vuelo las campanas de las iglesias”.

Todo pareció perdido para los chilenos, quienes tuvieron que aguantar esta nueva embestida, pero en ese momento... las fuerzas peruanas se quedaron sin municiones. En su entusiasmado avance, olvidaron fijar una línea logística que proveyese a sus soldados de los tiros necesarios, los cuales, tras horas de lucha, finalmente se agotaron.

Gorostiaga rápidamente se dio cuenta de la situación y ordenó a todos los clarines y tambores chilenos que tocaran a degüello.

“Los jinetes guiados por el sargento mayor Sofanor Parra bajan como celaje por la ladera del Sazón, chivateando como lo hicieran nuestros ancestros araucanos y haciendo temblar el suelo con los duros cascos del caballo chileno”.

Gorostiaga, sorprendiendo a sus tropas, cargó contra los enemigos junto con su Estado Mayor y con su ejemplo incitó a sus soldados a que lo siguieran.

Había llegado el momento del combate cuerpo a cuerpo y fue entonces cuando la lucha se tornó encarnizada. Las fuerzas peruanas poco pudieron hacer para aguantar esta embestida y pronto huyeron en desbande, sin que los oficiales lograran contenerlos.



Al final de la batalla no hubo toma de prisioneros por parte de las fuerzas chilenas, las que fusilaron a todos los enemigos que pudieron apresarse, en consideración de la orden emanada desde Santiago de que no debían tomarse cautivos.

Ello, porque el Gobierno de Chile no reconocía a las fuerzas de Cáceres como tropas

regulares y en consecuencia no estaban amparadas por el Derecho de la Guerra. De esta manera, el ejército del centro peruano quedó virtualmente aniquilado, registrando bajas de más del 50% de su gente.

La última gran batalla de la Guerra del Pacífico concluía con la victoria para las armas de Chile.

REVELAN NUEVOS ANTECEDENTES: ESTA ES LA HISTORIA DE LA PIRÁMIDE EN SANTIAGO

Carlos Montes
La Tercera, 03/07/2023

Investigación realizada por Juan Carlos Arellano, miembro de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, entrega inéditos detalles sobre el origen de su nombre, el monolito junto a un pequeño obelisco, el vínculo con los Incas, entre otros.

El antiguo camino La Pirámide se construyó en 1944, cuando el alcalde de Las Condes y el alcalde de Conchalí decidieron planificar una ruta para unir ambas comunas.

El objetivo era mejorar el acceso al vergel y a las vegas donde se cultivaban y vendían las hortalizas y frutas que había en el sector donde actualmente está la Ciudad Empresarial.



Esta es la historia de La Pirámide en Santiago, responsabilidad de Juan Carlos Arellano, miembro de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, y autor del libro *Historias Perdidas de la Zona Norte de Santiago*.

La ruta se hizo conocida como Camino La Pirámide o Camino a la Pirámide, “por el monolito que parece una pirámide y que en 1844 se había construido ahí. Según cuenta la historia, en 1826 Manuel de Salas, dueño de estos terrenos, donó un sitio al general Juan O’Brien”, revela Arellano.

Este último levantó ahí una casa rústica y un pequeño obelisco, que la gente comenzó a llamar pirámide, para recordar la primera amnistía chilena. Hay una placa en el sitio que relata: “En este lugar, el 12 de abril de 1818, una semana después de la Batalla de Maipú que consolidó la Independencia de

Chile, el general San Martín se reunió con su ayudante de campo, el general O’Brien, para revisar la correspondencia incautada al derrotado representante español, Mariano Osorio”, añade Arellano.

El símbolo en cuestión, señala Arellano, “es un símbolo masón, pero fue sacralizada con una cruz, eso se puede ver en los obeliscos o pirámides que están en la plaza San Pedro en el Vaticano, las cuales fueron traídas desde Egipto y puesta una cruz sobre ellas, como un símbolo de la religión católica sobre los pagano.

Estas pirámide se utilizaban para señalar un acontecimiento o algo importante, en los mausoleos masones son muy frecuentes, pero ninguna va acompañada con una cruz en uno de sus lados.

Por su parte, Fermín Vivaceta un masón que trabajó en varios proyectos por Santiago, dejó símbolos masones el cielo de la Iglesia de la Estampa de calle independencia, luego que le pidieran restaurarla”.

Previo a la construcción de este obelisco, revela Arellano, “el sector era conocido como Salto del Agua, así le llamaban los Incas. Aún al sector de abajo de La Pirámide le dicen el Salto”.

Esta es la historia de La Pirámide en Santiago. Entre las cartas se encontraron varias que comprometían a supuestos patriotas en actividades favorables a la causa realista, lo que habría dado motivo para enjuiciarlos por traición.

“Sin embargo, comprendiendo que lo más importante para el futuro de la República era la reconciliación entre los chilenos, San Martín arrojó las cartas al fuego, entendiéndolo que así evitaba años de recriminaciones, venganzas y rencores. El secreto de esos nombres lo llevaron ambos generales a la tumba”, revela Arellano.

Arellano explica que este hito es un trozo de nuestra biografía como nación que probablemente es muy desconocida, pero que grafica algo extraordinario: ha habido momentos en que nuestros líderes han pensado en el largo plazo, en el bien común, en el beneficio de todos antes que en la tajada individual.



“La denominación de obeliscos en Chile, comenzó bien avanzado el siglo XX, con anterioridad a esas figuras se les denominaba pirámides.

De ahí el nombre del lugar, que era punto de referencia para los que hacían cabalgatas hacia el cordón de cerros como el Manquehue. Ahí donde está la pirámide decían”, agrega.



Esta es la historia de La Pirámide en Santiago. La Pirámide cuenta con cuatro caras, siendo solo la cuarta la señalada por Benjamín Vicuña Mackenna en 1877, lo que hace pensar que las demás inscripciones y símbolos son posteriores.

La primera cuenta con una cruz latina de Calvario blanca con las letras INRI en la parte superior y en la base cuenta con un corazón invertido.

En la segunda se lee: “*Un amigo del País que nada prefirió a la libertad de Chile O'Brien*”. La tercera cara está sin ningún tipo de marcas.

En la cuarta se lee: “*Dn. Manuel de Salas. A la memoria de un Eminente Patriota y literato. 1817*”.

También se lee en la piedra entremedio del texto anterior, pero sin marcar: “*literato D. Man. Salas*” pudiendo ser a mi juicio parte del labrado original, lo que denota una pintura y labrado posterior a la construcción original, lo mismo que el año 1817 siendo posiblemente un añadido posterior, revela el investigador histórico.

“*Tal como mencioné*”, añade Arellano, “*Vicuña Mackenna señala como texto original de esta cara: ‘A la memoria de un eminente patriota literato Manuel Salas’*”, en 1877 y no como figura hoy en día.

La nueva base de la Pirámide parece ser una construcción anterior a 1975 donde se habría remodelado el sector, según se puede ver en una marca geográfica del Instituto Geográfico Militar”.



Este hito marca un lugar que debe ser recordado y una historia que no debe ser olvidada. “*Es importante reconocer en nuestros padres de la Patria la visión de Estado, la adulez política, el verdadero liderazgo, consiste también en tolerar ciertas incomodidades, gracias a lo cual Chile pudo avanzar en paz y dejar los rencores de lado, siendo un ejemplo para las generaciones presentes y futuras*”, finaliza Arellano.

DESINFORMACIÓN Y NEGACIONISMO “A 50 AÑOS”

GDB Humberto Julio Reyes
05/07/2023

Comienzo advirtiendo al paciente lector que no me referiré a la recién creada comisión gubernamental que tendría como noble propósito evitar que nos engañen con “*fake news*”, vengán de donde vengán.

Mucho mejores plumas ya se han referido a esta iniciativa del gobierno aparecida súbitamente y a espaldas del parlamento donde todavía se supone se aprueban las leyes.

Pienso sí abordar, por la vía de tres recientes situaciones, el uso que he advertido de intentos por desinformarnos.

Previamente una necesaria definición:

“Desinformación: información errónea que se da, generalmente de manera intencional”.

Tomando en cuenta esta definición se podría agregar que excepcionalmente alguien podría entregar una información errónea sólo por ignorancia y sin que medie intención dolosa. Ello comúnmente es llamado *“repetir como loro”*, muy habitual en los chats donde se reenvían mensajes sin discriminar respecto a su veracidad.



Considero útil recordar que los soviéticos y sus seguidores han sido habitualmente reconocidos como maestros de la desinformación como queda en evidencia al seguir llamando *“operación especial”* a la cruenta invasión de Ucrania que lleva más de un año o *“estallido social”* al intento de derribar nuestro gobierno por la fuerza.

Tomo el primer caso de lo escuchado de parte de participantes de izquierda en el programa de televisión *“Sin filtros”*.

Intentando descalificar al republicano José Antonio Kast se nos dice que su hermano, Miguel Kast Rist, Ministro de Odeplan y Presidente del Banco Central durante el gobierno militar, es responsable de *“homicidios, desapariciones, torturas, etc.”*

El parlamentario socialista que se refiere así a un hombre íntegro que debiera merecer todo reconocimiento lo hace con total desparpajo, demostrando, de paso, que no conoce la existencia de Wikipedia donde podría ilustrarse al respecto.

Segundo caso:

TVN exhibe repetidamente un documental al cumplirse 50 años del llamado Tanquetazo que podría considerarse objetivo hasta que, al finalizar, un periodista comenta que los oficiales responsables del levantamiento fueron liberados de su detención en la tarde del 11 de septiembre como si ello pudiera

permitir su fuga o la repetición de los hechos que llevaron a su procesamiento y detención. ¿Debían seguir detenidos por haberse adelantado y actuar sin una orden superior mientras se combatía en las calles?

Agrega el periodista que fueron enviados al Estadio Chile donde fueron quienes más se ensañaron con las personas allí detenidas. Quien lea la sentencia del año 2018 constatará que el Coronel Roberto Souper, si bien fue procesado inicialmente como cómplice, nunca fue condenado toda vez que se señaló a otro militar como Oficial a cargo del campo de detención.

Finalizo con la noticia que la presidente del Partido Socialista alegrará en la Corte Suprema para aumentar las penas de los condenados por la detención y desaparición en 1975 del diputado Carlos Lorca ya que la Corte de Apelaciones les aplicó la *minorante* de irreprochable conducta y ella, pese a ser abogada, estima que no procede.

Como los ahora condenados en segunda instancia no tenía condena alguna al momento de producirse los hechos que se investigaron no se entiende por qué no procedería la mencionada *minorante*, salvo que la señora Vodanovic estime que se les debe aplicar una justicia donde sólo se tomen en cuenta las agravantes.

Pero lo que finalmente queda en la mente del espectador no advertido es que Kast y Souper eran violadores de los derechos humanos que debieran avergonzarse a sus parientes y, en el primer caso, inhibir a su hermano de actuar en política ya que tendría un pecado original y, en el tercer caso que las *“bajas”* penas aplicadas por la Corte de Apelaciones serían producto de un error de jueces que no conocen las leyes.

Nótese que la mano socialista (¿socialismo renovado?) queda en evidencia, en días en que debieran expresar alguna forma de arrepentimiento o *“mea culpa”* por haber sido el más tenaz opositor a cualquier acuerdo del presidente Allende con la oposición que permitiera superar la crisis de entonces.

Para qué mencionar a un aburrido y monotemático representante del PC que anoche insistía en que el día 11 de septiembre de 1973 se llamaría a un plebiscito, figura inexistente en la constitución de 1925, quien no pudo señalar el supuesto artículo que lo permitiría.

Paso al negacionismo.

Definición: *“Rechazo de un hecho histórico o de una evidencia que se consideran desagradables y crean malestar”.*



Nos hemos acostumbrado a que lo relativo a violaciones a los derechos humanos se maximice al extremo que ya no basta con negar su ocurrencia, explicar el contexto en que se produjeron, recordar a las víctimas del otro lado – civiles y uniformados -, guardar silencio al respecto o, derechamente no condenar, todo es negacionismo.

Todos debiéramos pasar la prueba de la blancura condenando sin matices, aunque

reconozcamos que ocurrieron y aceptemos que hubo excesos, no basta.

Sin embargo se nos quiere hacer creer que Allende era un demócrata como si no hubiera existido el acuerdo de la Cámara de Diputados del 22 de agosto y el pronunciamiento de otros poderes del Estado.

O que no es lícita reflexión alguna respecto a lo sucedido en esos años como lo deja en evidencia la reacción de numerosas organizaciones y PC a lo que expresara al respecto el ya renunciado encargado del gobierno para la conmemoración de los 50 años.

¡Qué mejores ejemplos de negacionismo!

Hay otras formas también pero quizás merecen otro calificativo, como olvidar lo declarado cuando los hechos sucedieron o incluso tratar de acomodar o negar incluso lo manifestado en vista de lo ocurrido posteriormente.

De todo hay en la viña del Señor.

MIRAR A MONTEVIDEO

*Ascanio Cavallo, periodista
La Tercera, 01/07/2023*

“E*l pasado es un país extranjero: las cosas se hacen de manera totalmente diferente allí”.* Esta es la célebre primera línea de la novela *El mensajero*, de L.P. Hartley, que sugiere que es muy difícil recomponer el pasado, incluso si es uno mismo quien lo ha vivido.

“El pasado no pasa”, escribió el historiador egipcio-francés Henry Rousso, en referencia a la decisión de sostener la memoria por encima del tiempo y, en ocasiones, en contra de las evidencias.



Son las dos maneras de ver el pasado. En parte depende de la voluntad, en parte de los traumas, en parte de lo que se ha querido crear.

Esta semana, Uruguay recordó el 50° aniversario del autogolpe de Estado de Juan María Bordaberry, que puso fin a la otra más longeva democracia sudamericana e instauró una dictadura militar por 12 años, cinco menos que la chilena. El único acto oficial del martes 27 fue una ceremonia con los cuatro presidentes vivos, una gala de sobriedad estrictamente republicana; el resto corrió por cuenta de la civilidad uruguaya.

En contraste, el gobierno chileno empezó a hablar del cincuentenario del Golpe desde el día que asumió y estuvo por largos meses entusiasmado con la idea de una conmemoración monumentalizada por el Estado. El encargado presidencial del asunto, Patricio Fernández, fue el primero en matizar: la ocasión serviría, más o menos, para hablar de la democracia.

Pero la verdad es que la democracia chilena vivió su año más triste del siglo XX antes, durante y después del 11 de septiembre. Hay poco que hablar de eso.

Un segundo problema es casi peor: en tal caso, sería muy sesgado hablar sólo de la derecha, los militares golpistas, Richard Nixon; también sería preciso decir algo sobre la relación que en esos años tenían con la democracia el PS, el PC y el MAPU, los partidos dominantes de la Unidad Popular.

Y otro problema: ¿No habría que hablar también de la democracia para Cuba, la URSS, Berlín, Checoslovaquia y el maoísmo, como mínimo?

Boric parece haber creído inicialmente que resucitaba a una izquierda en estado de hibernación, una libélula congelada en el tiempo. Pero ¿qué izquierda? En 1973 había por lo menos dos, o quizás tres o cuatro y más... Naturalmente, algunas historias quieren saltarse este problema; otras, destacarlo.

Todas comparten el mismo defecto: son sólo una porción mistificada de los hechos. Los malditos hechos de 1973 fueron más crueles, infames y ambivalentes de todo lo que se suele decir. Y eso, sin entrar en la todavía problemática figura de Allende.

Con un par de libros más y una opinión ya nueva, el Presidente declaró, en una entrevista en Chilevisión, que *“se habla mucho de la Unidad Popular y yo creo que es un período a revisar. Y desde la izquierda tenemos que ser capaces de analizarlo con mucho mayor detalle y no sólo desde una perspectiva mítica”*.

Estas frases echaron fuego en la coalición oficialista. Pero no en el PS, el partido que dio la espalda al Presidente Allende, sino en el PC, que fue el más leal hasta la caída de La Moneda.

Curioso: el futuro de entonces -el presente, ahora- ha dado la vuelta hasta invertir los papeles. El PS hizo su largo proceso autocrítico para establecer que se equivocó en tratar de acelerar lo que Allende quería refrenar. El proceso del PC lo llevó a la conclusión contraria.

Contemplando (es de imaginar que con cierta impotencia) las agudas divisiones de hoy, Boric también dijo, en su cuenta al país, que esperaba que la conmemoración de los 50 años fuese *“un acto de unidad”*.

Esto es imposible. No existe forma alguna de dar contenido unitario al quiebre más traumático del siglo XX chileno. La confirmación la ofreció unos días después el secretario general del PC, Lautaro Carmona, que declaró que el de la UP *“es un proyecto inconcluso, pero no derrotado”*.

Desde luego que esto no fue así para la mitad del país, por lo muy menos, y para el de hoy no podría ser sino una querrela de abuelos.

En su monumental estudio *Las suaves cenizas del olvido*, publicado hace ya 24 años, Elizabeth Lira y Brian Loveman demostraron que la división entre grupos y proyectos antagónicos se remonta en Chile hasta 1814, y quizás antes.

El intento de negarlo sólo se explica por el deseo de disminuir lo que Ricardo Capponi llamaba la *paranoiagenésis*, la emergencia de estados mentales paranoicos o maníacos. Las sociedades viven de aplacar la paranoia, no de excitarla.

Entonces, ¿qué razones tiene el gobierno para asumir la conmemoración de los 50 años? ¿Quiere acaso construir una *“historia oficial”*? Las autoridades dicen que no. A algunos de sus partidos les gustaría que sí.

Y entre sus militantes circulan tres explicaciones, todas *off the record*: la táctica (*“impedir que lo cope la ultraizquierda”*), la patológica (*“está en el ADN del Frente Amplio”*) y la orwelliana (*“quien controla el pasado, controla el futuro”*).

Ninguna de ellas es mental ni moralmente sana. Todas son una trampa conceptual para un gobierno que trata de resolver sus problemas, no de incrementarlos.

¿Solución? Bajar el tono, dejar el asunto a la civilidad y alentar el debate pluralista y abierto. Mirar a Montevideo.

Allí las cosas suceden de manera totalmente diferente.

LÍO DE PLATAS EN EL MINVU: LA CADENA DE ERRORES DE MONTES QUE COMPLICA SUS EXPLICACIONES ANTE EL CONGRESO

*José Miguel Wilson
La Tercera, 04/07/2023*

Esta semana será crucial para el futuro político del ministro, quien deberá comparecer ante una seguidilla de instancias parlamentarias para dar nuevas explicaciones. Hoy el Senado acordó realizar una sesión especial el miércoles para abordar la crisis política por el financiamiento de fundaciones ligadas al oficialismo, mientras que desde la derecha -hasta ahora, reticente a tomar medidas duras en su contra- ya hay voces que plantean una acusación.

Casi a diario el ministro de Vivienda, Carlos Montes (PS), ha tenido que estar dando versiones y explicaciones por el lío de traspasos de fondos públicos a organizaciones no gubernamentales (ONG), luego de que estallara el caso de la Fundación Democracia Viva.



Esta semana será crucial para el futuro político del ministro, quien deberá comparecer ante una seguidilla de instancias parlamentarias para dar nuevas explicaciones.

Del resultado de estas sesiones dependerá si las bancadas de diputados opositoras escalan su ofensiva fiscalizadora a una posible acusación constitucional o bien apuestan a otras acciones intermedias como sesiones especiales, comisiones investigadoras o una interpelación (que igualmente son compatibles con un posible libelo acusatorio).

Este martes, a las 9.30 de la mañana, Montes está convocado por la Comisión de Vivienda del Senado para dar a *“conocer los antecedentes que obren en su poder respecto de los contratos suscritos, bajo la modalidad de trato directo”* con diversas organizaciones.

Si bien esta instancia es presidida por el senador socialista Fidel Espinoza, ello no le garantiza un momento tranquilo a Montes. Espinoza ha sido uno de los principales críticos de la gestión del gobierno y de las decisiones que ha tomado el titular del Minvu durante esta crisis.

Sin embargo, el encuentro más complejo para el ministro será la sesión especial que se realizará el miércoles de la Cámara Alta, que está citada exclusivamente para analizar el caso. Esta sesión, pedida por el jefe de bancada de la UDI, Gustavo Sanhueza, se acordó en la reunión de comités, donde participan representantes de las bancadas.

En la Cámara de Diputados, en tanto, el panorama es igual de conflictivo para el secretario de Estado, en vista de que es en esta rama del

Congreso donde se inician las acusaciones constitucionales.

Si bien existía el ánimo de algunos diputados de pedir una sesión especial, la comparecencia del ministro se abordará, por ahora, en una reunión ordinaria, este miércoles, de la Comisión de Vivienda, que es presidida por el legislador oficialista Tomás Hirsch (Acción Humanista).

Esta seguidilla de encuentros se convertirá en una suerte de *“cara a cara”* de Montes con el Congreso, donde desde la oposición y el oficialismo existen dudas respecto del papel que ha jugado el titular del Minvu y han tomado distancia de los errores que ha cometido en las últimas semanas.

Particularmente en la derecha -que se había manifestado reticente a tomar medidas duras en contra del secretario de Estado-, ya hay quienes están abiertos a una acusación.

En la oposición, sin embargo, esperan tener más claro el curso a seguir en las reuniones de almuerzo que se realizarán el martes y el miércoles.

Por ahora, desde el Socialismo Democrático, especialmente el PS, están decididos a hacer todos los esfuerzos para proteger al ministro. Ayer -de hecho- se reunió con diputados del PS, quienes le dieron su respaldo y acusaron un oportunismo especialmente de la UDI.

Consultado por su futuro, Montes dijo que *“mi voluntad es cumplir, yo no voy a renunciar, el Presidente (Gabriel Boric) es quien decide hasta el día en que yo estoy”*.

Pese a ello, en la derecha admiten que el cuadro podría, incluso, extenderse a otros responsables simbólicos, como el ministro de Desarrollo Social, Giorgio Jackson (RD), debido al liderazgo que tiene en su partido. Una alternativa que ya comenzó a sondearse es un libelo por la adjudicación de \$60 millones de parte de su cartera a la Fundación Visible, caso por el cual la senadora Yasna Provoste (DC) hizo una presentación a la Contraloría.

1. ¿Cuándo se enteró? La crisis del gobierno se abrió el viernes 16 de junio, luego de que un par de medios regionales (Timeline y Diario de Antofagasta) revelaran tres convenios mediante los cuales el Servicio de Urbanismo y Vivienda (Serviu) asignó 426 millones a Democracia Viva, que entonces tenía como personero legal a Daniel Andrade (exRD), expareja de la diputada Catalina Pérez (RD), quien es representante de la II Región.

Los tres contratos habían sido suscritos, además, por el seremi (secretario regional ministerial) de Vivienda de Antofagasta, Carlos

Contreras (exRD), quien había sido jefe de gabinete de la legisladora.

El evidente conflicto de interés y las presuntas anomalías de estos traspasos fueron avisados formalmente el 2 de mayo en un conjunto de comunicaciones que envió la agrupación de funcionarios del Serviu a la subsecretaria de Vivienda, Tatiana Rojas (RD).

Según la versión del gobierno, Montes sólo supo del caso a mediados de junio, cuando salió en la prensa. Sin embargo, esa versión cayó en contradicciones cuando el senador y presidente de RD, Juan Ignacio Latorre, afirmó que la exsubsecretaria le había avisado al ministro.

El hecho molestó a Montes, lo que llevó a la exsubsecretaria Rojas a corregir al presidente de su partido. Rojas finalmente señaló que ella no le avisó al ministro.

Si la versión oficial del Minvu se ajusta fielmente a la secuencia de hechos, el episodio revelaba, al menos, un serio problema de comunicación entre los equipos de Montes y Rojas, exponiendo la falta de supervisión del ministro de lo que pasa en su cartera.

“Se hace difícil la permanencia de ministros que están directamente relacionados con esta situación, porque obviamente son los principales responsables políticos, ya sea por acción o por omisión, en situaciones que están ocurriendo en el Ministerio de Vivienda”, sostuvo el senador y presidente de la UDI, Javier Macaya, en T13 Radio.

2. La renuncia sin sumario. No es el único flanco de Montes. En uno de los dos requerimientos a la Contraloría que hizo la bancada de RN, apuntan a otro error que cometió el ministro.

Una vez que estalló oficialmente el caso (el 16 de junio), renunció al día siguiente (el sábado 17), el seremi Carlos Contreras, quien había suscrito los convenios con Democracia Viva.

Si bien la dimisión aparentaba ser una medida disciplinaria por responsabilidades políticas, ello tenía una consecuencia jurídica. En caso de que una renuncia se tramite antes de que se inicie un sumario administrativo, este procedimiento disciplinario (que incluso puede establecer sanciones como impedimentos temporales para ejercer nuevos cargos públicos) *“no producirá efecto”*, según el Estatuto Administrativo.

“Pareciera existir una lógica de impunidad administrativa instalada por esta administración, donde las renunciaciones permiten evadir medidas disciplinarias y reasumir funciones públicas en otras reparticiones, lo que sienta un terrible precedente

para la integridad de la gestión estatal”, dice el requerimiento de RN.



3. Tardanza en denunciar a Fiscalía.

Según la versión oficial, una vez conocido el caso por la prensa, con la renuncia de Contreras sobre la mesa, ese mismo fin de semana, Montes le encargó a un equipo de confianza viajar a Antofagasta para recabar antecedentes.

El equipo, encabezado por la jefa jurídica del Minvu, le reportó el miércoles 21 de junio la posible existencia de más irregularidades, entre ellas, presuntos trabajos paralelos, según los antecedentes preliminares, que cumplían funcionarios del Serviu o la Seremía de Vivienda con Democracia Viva.

“Una de las irregularidades levantadas por el equipo central del Minvu es sobre un número de funcionarios contratados por esta fundación (Democracia Viva), que al parecer prestaban servicios en la Seremi, hecho que condenamos y por el que buscaremos sanciones tanto del tipo administrativas como penales”, decía un comunicado del Minvu emitido esa semana.

Ese mismo comunicado, en todo caso, agregaba que *“no es efectivo que funcionarios del Serviu o Seremi recibieran un sueldo adicional desde la fundación o que tuviesen dobles contrataciones. Del levantamiento, podemos deducir que existían personas de la fundación que colaboraban en las instancias regionales del Minvu, situación que esperamos pueda esclarecer la justicia”*.

A esas alturas el Ministerio Público ya había iniciado una investigación de oficio, pero según el Código Procesal Penal y las normas administrativas, Montes, en calidad de superior, debía entregar los antecedentes que podrían ser constitutivos de delitos en un plazo de 24 horas.

No obstante, estos antecedentes recién le fueron entregados al fiscal regional de Antofagasta, Cristian Aguilar, una semana después: el miércoles

28 de junio, en una reunión solicitada por el propio ministro.

Desde el gobierno interpretan que, al haberse iniciado la investigación penal, el ministro quedaba eximido de la responsabilidad de denunciar en el plazo perentorio. No obstante, algunos parlamentarios ponen en duda esa lectura jurídica.

4. La inhabilidad en el Maule. El caso de Democracia Viva expuso un modelo irregular de traspasos de dineros públicos, lo que llevó al ministro a iniciar una revisión más exhaustiva de contratos con otras organizaciones y en otras regiones.

Así, saltó el caso del seremi de Vivienda del Maule, Rodrigo Hernández (RD), quien trabajó en la Fundación Urbanismo Social antes de llegar al gobierno.

Si bien Urbanismo Social es una ONG que tiene 15 años de experiencia en el trabajo en campamentos, durante la administración de Gabriel Boric se adjudicó fondos en el Maule.

La versión de Hernández es que él se inhabilitó al momento de firmar ese contrato. Ello llevó al Presidente Boric a dar un respaldo al seremi y también a la delegada presidencial en el Biobío,

Daniela Dresdner (RD), quien trabajó en Urbanismo Social y también fue parte del nacimiento de Democracia Viva.

El problema es que esa versión quedó en jaque luego de que la Fiscalía anunciara el miércoles pasado la apertura de una investigación penal para indagar el contrato en el Maule, firmado en diciembre de 2022, por \$ 89 millones con Urbanismo Social. Además, entre octubre y noviembre, esta misma ONG se adjudicó contratos por más de \$ 577 millones con la Seremía de Antofagasta.

La arremetida del Ministerio Público puso en entredicho al Presidente Boric y desde el oficialismo resintieron que Montes no hubiera advertido oportunamente al Mandatario.

Ante la secuencia de hechos y a pesar de las advertencias que, por ejemplo, hizo el senador Espinoza hace dos semanas, Montes recién anunció el domingo que iniciarán una investigación sumaria *“producto de una información que no coincidía entre el período en que él (el seremi del Maule) solicitó inhabilitarse y el período en que se tomaron las decisiones, a partir de lo cual hemos conversado con el equipo del Presidente”*.

JUAN IGNACIO LATORRE FUE ALERTADO 10 DÍAS ANTES DE QUE ESTALLARA EL ESCÁNDALO DEMOCRACIA VIVA POR ANDRADE Y EXSEREMI DE VIVIENDA

*Rocío Latorre
La Tercera PM, 04/07/2023*

Antes de que se revelaran los convenios entre Democracia Viva y el Minvu, la directiva nacional de RD sostuvo un reservado encuentro telemático con parte de los involucrados, donde se detallaron los antecedentes respecto del conflicto de interés y la existencia de una investigación de la prensa regional. La conversación concluyó en torno a la primera versión respaldada por RD: la de un error político, sin irregularidades a la vista.

Diez días antes de la publicación del medio regional que destapó el caso Democracia Viva, el 6 de junio, el senador y timonel de Revolución Democrática (RD), Juan Ignacio Latorre -junto al resto de la directiva de la colectividad- conocieron de primera fuente los antecedentes iniciales del mayor escándalo político que hoy impacta al gobierno de Gabriel Boric y que cuestiona los cimientos del discurso fundacional del Frente Amplio en torno a la probidad y su postura anticorrupción.

La cita se realizó a través de Zoom -según pudo confirmar La Tercera PM- y se coordinó entre la directiva y parte del equipo de la diputada Catalina

Pérez, quienes ya habían recibido las primeras alertas sobre una publicación que la involucraba a ella como nexos entre el -ahora- exseremi de Vivienda y Urbanismo y exjefe de gabinete de la parlamentaria, Carlos Contreras; y su hoy expareja, Daniel Andrade en la firma de convenios con el Minvu.

Todos, hasta ese entonces, militantes de RD.

En la reunión telemática se hizo presente el senador Latorre -junto a parte de la mesa nacional-, Contreras, Andrade, parte de la directiva regional de RD Antofagasta -liderada por la Core, Paula

Orellana- y algunos miembros del equipo de la diputada Pérez.

Allí la directiva escuchó los primeros antecedentes de lo que en un inicio era un rumor de irregularidades en “boleteos” por parte de militantes RD en la repartición ministerial regional.



El relato de la exautoridad regional de Vivienda detalló, por ejemplo, que el nivel central -en ese entonces- la subsecretaria de Vivienda, Tatiana Rojas (RD), le había requerido más información sobre la legalidad de los convenios con Democracia Viva (fundada y presidida por Andrade), afirman quienes lo escucharon.

Contreras y Andrade -sin embargo- desestimaron eventuales irregularidades y enfatizaron que los convenios estaban en regla y los trabajos estaban en desarrollo.

Así, distintas fuentes señalaron que la reunión concluyó sin mayores alarmas internas: que, si en caso de llegar a la prensa, podría implicar un flanco comunicacional, pero que pese los nexos evidentes entre los tres implicados, la situación se circunscribía a un “error político” y que los antecedentes daban respaldo a que no existían irregularidades.

En la militancia que está al tanto de la privada reunión previa al escándalo hay miradas contrapuestas sobre la información con la que contó la directiva: algunos plantean que la mesa de RD debió tomar un rol más proactivo desde el principio,

“detectando” el manifiesto conflicto de interés previo a la publicación en prensa.

Otros, en cambio, asumen que no había cómo anteponerse a una situación donde las dirigencias contaban sólo con la información proporcionada y -hoy- señalan que hay antecedentes que fueron ocultados.

El relato del “error político” fue el primero adoptado por Juan Ignacio Latorre en sus primeras declaraciones respecto al caso durante el lunes 19 de junio en La Moneda, tras una reunión de comité político.

El líder RD -en todo caso- ha mantenido en reserva la reunión que sostuvo el 6 de junio.

“Nosotros nos tomamos muy en serio los principios de probidad, transparencia y ética en política y combatimos justamente cualquier atisbo de corrupción, de conflicto de interés. Y por lo mismo hemos impulsado como directiva nacional varias acciones. En primer lugar, que los militantes que firmaron el convenio entre el SERVIU de Antofagasta y la Fundación Democracia Viva (...) pongan todos los antecedentes en nuestro Tribunal Supremo y se sometan a la investigación (...)”, señaló.

Y agregó: “Por otro lado, le hemos pedido a la diputada Catalina Pérez, y ella ha accedido, obviamente con muy buena disposición, a poner un oficio y un requerimiento en Contraloría para que se investigue este convenio. La información que tenemos hasta el día de hoy, insisto, la información preliminar que tenemos hasta el día de hoy es que acá no hay nada ilegal. De hecho, son convenios que se están ejecutando, son programas que forman parte del Ministerio de Vivienda con muchas fundaciones de la sociedad civil. Lo que sí hay es una arista, más bien, si usted quiere, de ética política”, detalló en ese entonces el senador.

En la misma declaración, calificó de “error político” e “imprudencia” los hechos conocidos.

Hasta el cierre de esta edición, y requerido el equipo del senador Latorre y de Revolución Democrática acerca de una versión sobre los hechos, no se obtuvo una respuesta.

Eventos del mes de octubre:

Unión de Oficiales en Retiro de la Defensa Nacional: 24 de octubre de 2023 - Sexagésimo Aniversario de su fundación

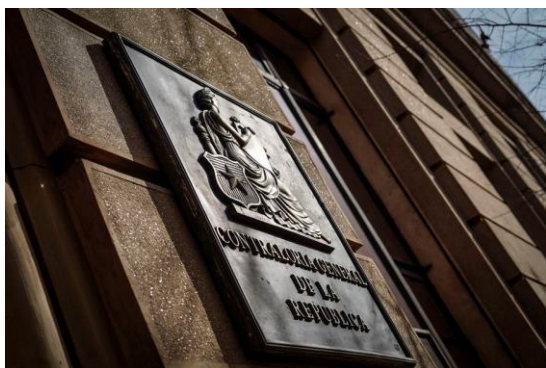
Revista UNOFAR: Lanzamiento de la Edición N° 50.

CASO DEMOCRACIA VIVA: PERSONAL ESPECIALIZADO DE CONTRALORÍA SE INSTALA EN DEPENDENCIAS DEL MINVU DE ANTOFAGASTA

Alonso Aranda
La Tercera, 04/07/2023

El equipo viajó el lunes al norte del país y durante este martes iniciaron el trabajo en las oficinas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el que se centrará en la revisión exhaustiva de todos los traspasos de dineros realizados por la Seremi de la región a instituciones sin fines de lucro.

Viajaron ayer lunes y la mañana de este martes iniciaron el trabajo investigativo en las oficinas del Ministerio de Vivienda de Urbanismo de Antofagasta.



Se trata de un equipo especializado de Contraloría que tiene la misión de indagar en profundidad los traspasos de dineros y las rendiciones de cuentas entre la Seremi de la región e instituciones sin fines de lucro, entre ellas, la fundación Democracia Viva, el caso que levantó las alertas de las supuestas asignaciones irregulares entre la secretaría de Estado y fundaciones.

Hasta las oficinas del Minvu de Antofagasta arribó personal especializado del órgano contralor, dedicados exclusivamente a casos relacionados con traspasos irregulares de grandes sumas de dinero del Estado, como por ejemplo, aquellos en los que

se vio involucrado Carabineros, informaron fuentes conocedoras de la investigación.

Es un equipo que desarrolla metodologías distintas a las efectuadas en las auditorías comunes.

En estricto rigor, se constituyeron en las dependencias ministeriales para informar que se realizará la investigación, pedir que se entregue toda la información respectiva y los antecedentes necesarios para las indagaciones.

También se establecieron los plazos de respuesta de la primera petición realizada a la contraparte.

A diferencia de una auditoría común, esta investigación especial se enfoca directamente en las transferencias de dinero que realizó la Seremi a fundaciones y corporaciones de la región.

La más relevante a nivel mediático es la de Democracia Viva, pero, según la información recabada por este medio, se indagarán todos los traspasos de dinero a instituciones sin fines de lucro.

“Es una auditoría de carácter financiero, en la que se revisarán todas las boletas, facturas, en definitiva, cómo se gastaron las platas que están en cuestión”, señalan.

Asimismo, se explicó que la fiscalización se realiza directamente a la Seremi de Antofagasta y no a las fundaciones que recibieron el dinero, dadas las atribuciones de Contraloría.

INVESTIGACIÓN EN ARICA: ESCÁNDALO DE PLATAS PARA FUNDACIONES AHORA GOLPEA A LA DC

Mesa de noticias de El Mostrador, 06/07/2023

Grabación de la sesión del Consejo Regional de Arica y Parinacota, donde se aprobaron casi 2.600 millones de pesos para una fundación en la cual el jefe del proyecto es un militante DC (al igual que el gobernador regional), da cuenta de los cuestionamientos que formularon dos consejeros regional, que se negaron a aprobar las platas, apelando al alto monto y a la cercanía entre quien la dirige y la máxima autoridad regional.

Luego de una serie de denuncias en redes sociales, el Fiscal Regional de Arica y Parinacota, Mario Carrera, ordenó la apertura de una investigación de oficio debido a un millonario traspaso de fondo destinado a la Fundación para el desarrollo de las organizaciones, vinculada a la Democracia Cristiana (DC), partido al cual pertenece el Gobernador Regional, Jorge Díaz Ibarra.



De acuerdo con el ente persecutor, *“la indagatoria busca determinar si existieron eventuales irregularidades en la asignación de 2.500 millones de pesos”*, agregando que el caso quedó a cargo del fiscal Carlos Eltit Ortega, de la Fiscalía de Alta Complejidad de Arica.

Los dineros, 2.598 millones de pesos en total, fueron asignados a dicha entidad en la sesión del Consejo Regional del jueves 23 de febrero pasado, luego de que tres días antes el tema se aprobara en la División de Planificación y Desarrollo Regional (Diplader), en una reunión en la que estuvo presente el gobernador Díaz y en la cual se analizó el proyecto titulado *“Transferencia de apoyo económico a personas en vulnerabilidad o pobreza”*.

Este, de acuerdo con lo expuesto el 23 de febrero (sesión cuyo registro en video se puede ver aquí) consistía fundamentalmente en la *“Formación de competencias emprendedoras, asociatividad e ideas de negocios a personas en condición de vulnerabilidad o pobreza”* y consideraba crear competencias emprendedoras en 1.600 personas en situación de vulnerabilidad (1.300 en la Provincia de Arica y 300 en la de Parinacota), con énfasis en personas en situación de discapacidad, mujeres, jóvenes, migrantes con su residencia legalizadas, personas pertenecientes a pueblos originarios y de la tercera edad, a las cuales se capacitaría, y entregaría un capital de 1.1 millón de pesos per cápita, a fin de implementar su idea de negocios.

Sin embargo, la deliberación en el Consejo Regional no fue muy plácida, pues comenzó con la oposición de Gary Tapia (PC), quien aseveró que *“hay un problema de transparencia, que no se*

malentienda lo que voy a decir: no tengo idea qué es esa corporación, ni me interesa averiguarlo, porque no soy apto para definir si esta es la corporación más idónea para el trabajo. En el Estado existen normas, reglas y procedimientos para establecer quiénes son los que son competentes para hacer un trabajo... (pero) en este caso yo me tengo que guiar por lo que una comisión, una división del gobierno, que por lo demás no tiene nada que ver con el área, porque la Diplader no es mi juicio la apta para determinar aquello...”

En función de ello, agregó que *“yo voy a votar en contra, gobernador, lo siento mucho. Son 2.500 millones de pesos en un programa, lo que me parece que es una exageración”*, afirmando también que *“solo porque a usted se le ocurrió, eso no significa que este Consejo Regional tiene que estar de acuerdo. Lo siento”*.

Por su parte, el Consejero Regional Iván Paredes (FRSV), coincidió, argumentando que *“a mí también me hace ruido que sean 2.500 millones de pesos entregados a una institución privada, así como así”* agregando que también le hacía *“ruido”* que el jefe del Proyecto fuera Marcelo Islas Chandía, de quien dijo que *“yo lo conozco, fue dirigente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Tarapacá, militante de las juventudes Demócratacristianas, y tuvo algunos problemillas que no vienen al caso mencionar aquí, pero además él estuvo en el Fosis, entonces hay algunas cosas que a uno le generan cierto prurito, digamos”*, agregando que *“es mucha cercanía”*, aludiendo al vínculo que este tendría con el gobernador, dada la militancia de ambos, la misma del consejero Claudio Acuña, que fue quien presentó el informe respectivo al CORE.

Al final, ambos se opusieron y otros tres consejeros se abstuvieron (Leonardo Bórquez, Lorena Ventura y Lucio Condori), pero el proyecto fue asignado, considerando tres transferencias: la primera, en 2023, por 1.299 millones; una segunda, en 2024, por mil pesos, y una tercera, en 2025, por otros 1.299 millones, dinero que estaba sujeto al desempeño del primer año (a lo cual obedece el hecho de que en 2024 solo se consideran los mil pesos).

Por cierto, es necesario indicar que, al menos tributariamente, la fundación solo existe desde octubre de 2020.

Ante ello, el CORE emitió una declaración pública en la cual *“desestiman enfáticamente cualquier tipo de irregularidad”* y aseveran que *“todo está en norma, dentro de lo que permite el sistema de transferencias a entidades sin fines de lucro”*.

LA DURA ACUSACIÓN DE BAFONA FRENTE A LAS PALABRAS DE LA SUBSECRETARIA DE CULTURAS, ANDREA GUTIÉRREZ: “ELLA ES LA PIEDRA DE TOPE DE TODO ESTO”

Felipe Retamal
La Tercera, 03/07/2023

El Ballet Folklórico Nacional se mantiene en paralización de funciones desde hace tres meses, pese a reuniones que se han mantenido con autoridades como el ministro Jaime de Aguirre y la subsecretaria Andrea Gutiérrez. Desde el conjunto, acusan a esta última de no tener propuestas claras frente a la apremiante situación de las instalaciones que ocupan para sus labores (las que serán clausuradas por la Seremi de Salud), además de no avanzar en asuntos como la homologación de los salarios respecto a la Orquesta de Cámara de Chile. Por ello, piden derechamente su salida.

A las 10 de la mañana de este lunes 3 de julio estaba convocado el elenco del Bafona, para realizar una manifestación frente a las dependencias capitalinas del Ministerio de las Culturas, en Ahumada 48.

El grupo folclórico de cámara lleva tres meses de paralización de funciones, y aunque se ha reunido con las autoridades (la última el pasado 22 de junio, con presencia del ministro Jaime de Aguirre), aseguran que hasta ahora no hay mayores avances respecto a ejes críticos como las dependencias y las remuneraciones.



Incluso, ponen en entredicho algunos de los planteamientos de la subsecretaria de las Culturas y las Artes, Andrea Gutiérrez, en entrevista con La Tercera Domingo.

En la conversación, Gutiérrez se refirió a los puntos en tensión. Uno de ellos se trata de la demanda por un nuevo espacio para el desempeño del elenco, el que actualmente ocupa una sala instalada en el estacionamiento del piso -2 en la sede del Ministerio de Educación (ubicado en Fray Camilo Henríquez 262), el que derechamente, es calificado de “insalubre” por parte del elenco.

“Las salas están al lado de las calderas, sobre la bajada de agua de todo el edificio, las canaletas y todo pasaban por debajo de nuestra sala. De piso pusieron unos cuadros de cholguán, tú los levantabas y se veían las canaletas. Entonces a veces había olor a putrefacción adentro de las salas y todo por esa agua que se iba acumulando abajo”, cuenta Evelyn Hernández, la representante de elencos artísticos del Bafona.

La situación se volvió urgente tras visitas de la Mutual de Seguridad y la Seremi de Salud Metropolitana, quienes constataron las malas condiciones. Esta última ya hecho dos fiscalizaciones y ya tomó una decisión. “Estamos a punto de ser clausurados, porque la Seremi ya fue por segunda vez y está todo en las mismas condiciones. La Seremi dice aquí lo que hay que hacer en clausurar”, acota Hernández.

Por ejemplo, en el acta levantada en la visita del día 16 de mayo pasado, a la que accedió Culto, se consigna: “Servicios higiénicos con presencia de hongos, rebalse de aguas en duchas, sin sistema de extracción en buen estado”.

En otro documento, del 9 de mayo, se consignan falencias como la falta de un plan de emergencia y evacuación, que no cuenta con difusión para todos los trabajadores, entre otras faltas.

De allí a que la necesidad de un espacio se haya vuelto urgente.

En conversación con este medio, la subsecretaria Gutiérrez aseguró que se ha avanzado en el tema. “Tenemos tres opciones ahí sobre la mesa, esperando cerrar las conversaciones con el elenco. Por lo tanto, es un problema al que ya le hemos dado solución, porque nos parecía muy

atendible que después de todos estos años que lleva Bafona en ese mismo espacio, poder darles otro que sea lo más digno y posteriormente la construcción de un espacio definitivo para el funcionamiento del elenco”.

Pero, desde el Bafona aseguran que en la reunión del pasado 22 de junio se improvisaron algunas propuestas. *“Recién ahí estaba ella conversando eso con el ministro, delante de nosotros -dice Hernández-. Lo que nos ofrecen es el CEINA, del Instituto Nacional. En el piso -2 tiene una bodega gigante, ellos quieren arrendar eso para transformarlo en salas de ensayo y cosas para que nos sirva a nosotros de transición. Pero eso va a llevar muchísimo tiempo porque es una bodega, es un cuadrado de cemento en bruto. No hay nada, ni extracción de aire”.*

“La otra opción que ellos hablaban en algún en algún momento de una explanada, que está en un lugar en Cerrillos, no sé dónde. Una explanada donde ellos quieren construir un anfiteatro, con unas dependencias adecuadas, pero eso es una construcción, eso tampoco sirve. Entiendo que además estuvieron haciendo averiguaciones con salas de TVN para ver si es que había espacio para arrendar una sala. Sé que TVN les dijo que no tenían espacio en este momento. Entonces ellos no tienen nada”.

En resumen ¿lo hablaron todo allí mismo? ¿no es que hayan llegado con las propuestas concretas? No. De hecho, esas son las opciones que ella nos mencionó a nosotros. Así como mira, tenemos esto para construir y esto para arreglar. Y nos mandó a hacer una visita técnica al CEINA.

Nosotros fuimos a mirar y es una bodega. O sea, sería estupendo si pudieran transformarlo, porque es un espacio enorme y no sé qué, pero hay que transformarlo.

Las remuneraciones. Otro punto crítico tiene que ver con la situación de las remuneraciones del elenco. El punto está en homologar los salarios con los percibidos por la Orquesta de Cámara de Chile, una demanda histórica que se arrastra al menos desde 2006. Acusan que a ellos sí se les ha reajustado sus ingresos, a diferencia del elenco del Bafona.

“Nosotros jamás hemos recibido un una un aumento de remuneración, jamás -acusa Hernández-. Y ahora lo que nosotros estamos pidiendo, lo que hemos pedido siempre que se nos homologue a nuestro compañeros de la orquesta ¿por qué? porque la orquesta de Cámara trabaja la mitad que nosotros. Ellos solamente tienen funciones prácticamente en tres comunas de

Santiago, a veces fuera y son la mitad de las funciones 50 funciona el año, nosotros 100”.

Hasta ahora los únicos funcionarios homologados, son los directivos del Bafona. Pero en el resto del personal artístico, sus remuneraciones están incluso por debajo de la del personal técnico de apoyo (que anda alrededor de los \$600.000 pesos, y además cuentan con contrato). De allí que en la mesa se le haya pedido que se solucione con urgencia la situación.

Pero en charla con Culto, la subsecretaria Gutiérrez detalló cuál es la mayor traba: *“El elenco quiere un alza de remuneraciones de manera inmediata y un alza considerable de remuneraciones de manera inmediata. Y eso es imposible para nosotros asumirlo como institución, porque no está contemplado en el presupuesto que fue aprobado el año anterior”.*



Respecto a posible solución, la autoridad detalló: *“Hay que flexibilizar y encontrar mecanismos para entregar confianza, que es lo que hemos hecho con los funcionarios y los funcionarias del ministerio”.*

Según Hernández, en la última reunión la subsecretaria puso una propuesta en la mesa. *“La subsecretaria dijo que ella traía una propuesta y nos proponía entregar \$100.000 pesos a cada uno de los artistas que ganaba menor remuneración”.*

Es decir, lo que corresponde en la estructura a los segundos bailarines y segundos músicos.

Pero el alcance de esa propuesta sería muy acotado. *“Estamos hablando que estamos en paro 40 personas y le iban a entregar \$100.000 pesos para alrededor de jocho personas! y el próximo año \$100.000 pesos a los que faltan, o sea los primeros músicos y bailarines”.*

¿Hay planes de seguir la paralización? ¿hay en agenda alguna nueva reunión con la gente del Ministerio? Nosotros nos pusimos más duros porque esto ya se está yendo para otro lado. Nosotros hemos sido súper, súper caballeros y en el fondo, sentimos que como que se han aprovechado de eso.

También estamos pidiendo que se destituya a la subsecretaria Andrea Gutiérrez. Primero, por la falta a la ética, o sea, estuvo meses reunida en mesas que no tuvieron ninguna solución. Ella está abierta al diálogo, tú puedes hablar todo lo que tú quieras con ella en una mesa, pero de ahí a que te pesque...ahí está el problema, es como hablar con la pared.

Nosotros creemos que con la salida de ella se van a acabar un poquito las malas prácticas que vienen de más abajo, pero que con la ayuda de ella ha sido mucho más factible hacerlo. El ministro en una mesa con él nos dijo *'la verdad es que tengo toda la disposición a solucionar el problema, ya solución'*. Y resulta que después llegó ella y dejó la escoba. Ella es un poquito la piedra de tope de todo esto.

¿Por qué la subsecretaria es la piedra de tope? Cuando nosotros estábamos ahí, De Aguirre le preguntó a ella cuál era la solución y los avances que ha habido. Y ella llegó sin nada, sin sede, sin

nada. Y llegó con la misma propuesta que nosotros habíamos rechazado antes.

Ellos nos dicen que podrían estudiar un presupuesto exploratorio para que en tres años se pueda llegar a homologar. Pero yo le digo cómo tú me aseguras que esa inyección de presupuesto si pocos minutos antes me estás diciendo que no se puede ni siquiera pedir inyección de presupuesto para ir a funciones o cosas así?

O sea, ¿cómo vas a justificar eso? Ella me dice 'no, yo no te lo puedo asegurar'. Bueno, si tú no me lo puedes asegurar, entonces ¿cuál es la negociación?

Que yo vuelva a trabajar y haga todo sin que tú me des nada, solamente tu palabra de algo.

Cuando la palabra en ocho meses no ha valido absolutamente nada. Entonces es ridículo ¿cómo yo voy a creer eso?

“SOLO SE PONDERARON ASPECTOS DE GÉNERO”: LA NUEVA DENUNCIA CONTRA HASSLER POR SUPUESTAMENTE FAVORECER EN CONCURSO A NUEVA CONTRALORA

*José Carvajal Vega y Catalina Batarce
La Tercera PM, 06/07/2023*

A través de un escrito, el concejal Juan Mena detalla sus cuestionamientos al nombramiento, por parte de la alcaldesa de Santiago, Irací Hassler, de la candidata a contralora municipal, Cindy del Canto Pino. Mena apunta que pese a que se encontraba en el tercer lugar de la terna, la máxima autoridad comunal se inclinó por ella sólo por razones de género. Y denuncia que habría sido elegida por razones políticas al ser militante PS y exfuncionaria de la administración de Daniel Jadue en Recoleta.

Fue el 28 de junio que el Concejo Municipal de Santiago votó el nombre propuesto por Irací Hassler para ocupar el cargo de director(a) de control, es decir, contralor(a) municipal.

Pero a pesar de que parecía un mero trámite administrativo, se convirtió en un nuevo flanco para la jefa comunal. Esto, porque fue a partir de ese proceso que uno de los concejales de oposición recurrió a la Contraloría General, apuntando razones políticas y poca argumentación de parte de la alcaldesa comunista para inclinarse por el nombre ratificado por los ediles.

El escrito fue presentado por el concejal Juan Francisco Mena (Ind.), y ahí se denuncia y solicita que sea la Contraloría la que revise el

proceso en el cual se nombró a Cindy del Canto Pino en el cargo de contralora municipal.

La elección de la abogada se dio a partir de una terna, de la cual fue elegida -según se establece en la normativa-, por parte de la alcaldesa Hassler.

El 28 de junio fue ratificada por la mayoría del concejo municipal.

El nuevo cuestionamiento a la autoridad comunal se da luego de que visara el nombre de Del Canto Pino -según la denuncia a Contraloría- pese a que ella obtuvo el tercer lugar del concurso público que se realizó para ocupar el cargo.

Según señala el escrito al cual tuvo acceso La Tercera PM, la abogada obtuvo 87.75 puntos en el proceso y quedó por debajo del segundo y primer

lugar, quienes tuvieron 89.5 y 99 puntos, respectivamente.

Lo anterior, se da en medio de una semana en la que ha surgido más de un inconveniente para Hassler. Esto, luego de que La Tercera Domingo diera a conocer que una funcionaria de la Corporación de Desarrollo de Santiago participaba en un grupo de WhatsApp con los tasadores de la ex Clínica Sierra Bella.

A eso se suma que la administración de la alcaldesa PC anunció una querrela luego de aquello, que desencadenó en la desvinculación de la funcionaria.



Una serie de cuestionamientos. El concejal Mena asegura en la denuncia ingresada ante la Contraloría que hasta un día antes de la ratificación del concejo, la administración de Hassler no había entregado antecedentes de Cindy del Canto Pino.

Fue el mismo día de la votación, según indicó el edil, que se expuso una presentación de 8 láminas en la cual se revelaron los puntajes que obtuvo cada candidato.

Además, Mena critica que consultada la alcaldesa durante la sesión del concejo del 28 de junio respecto de las razones para inclinarse por el nombre de Del Canto Pino, ella no había dado mayores argumentos para sostener su determinación. *“La alcaldesa solo fundó el nombramiento en aspectos de género, y no de conocimientos, destreza o práctica de la persona propuesta como directora de control”*, sostiene en su escrito.

Por lo mismo, agregó: *“Llama la atención que la alcaldesa haya fundado el nombramiento en aspectos de género toda vez que la persona que estaba en segundo lugar en la terna es mujer, y sus calificaciones las obtuvo en cuanto a la evaluación de sus estudios, experiencia y entrevista personal”*.

El argumento lo sustenta en la mencionada sesión de concejo del 28 de abril, cuando el concejal

Sergio Mekis pidió a la alcaldesa justificar su elección.

Hassler argumentó que el proceso se ajustaba a lo establecido en la ley y lo que esta establecía respecto a cómo se nombraba al contralor(a). Sobre por qué se eligió a Del Canto Pinto, definió a la candidata como *“una mujer, funcionaria pública con una tremenda trayectoria que considero, y por eso se propone al concejo municipal aprobar su nombramiento”*.

En esa línea, el concejal independiente sostiene que se incumplieron las bases del concurso público, pues Cindy del Canto Pino *“no cumpliría con los requisitos específicos de experiencia, toda vez que, de acuerdo con antecedentes que hemos podido reunir por nuestra cuenta, pude tomar conocimiento que nunca ha trabajado en una Dirección de Control Municipal o en organismos que digan relación con el control de legalidad de los actos de la administración de un municipio”*. Lo anterior, porque no contaría con los, al menos, cinco años que se establece en las bases.

“Falta de probidad”. Según denuncia más adelante en su escrito, Cindy del Canto Pino es funcionaria de confianza de la alcaldesa y de la administración municipal -era asesora del administrador-, y militante del Partido Socialista, antecedentes que a juicio del concejal *“hace inviable su nombramiento en un cargo que fiscaliza las actuaciones de la autoridad municipal, afectando en sí el principio de probidad administrativa”*.

Junto con eso, Mena asegura que la funcionaria fue trabajadora de la Municipalidad de Recoleta desde el 2019 al 2022. En la administración del también militante del Partido Comunista Daniel Jadue, Del Canto Pino se desempeñó como funcionaria de la Secretaría Comunal de Planificación de esa comuna.

De hecho, denuncia que en algún periodo habría recibido pagos de honorarios de ambos municipios.

Por último, el concejal manifestó que habría *“falta de probidad”* en la votación, luego de que considerara que tanto Hassler como el administrador municipal, Claudio González, debieron haberse abstenido del proceso.

Lo anterior, porque la funcionaria formaría parte de la administración municipal, siendo alguien de confianza de la alcaldesa, mientras que en el caso de González era su superior jerárquico, por lo que no debió presidir la comisión que revisó la terna.

En medio de la denuncia, se solicita que se instruya un sumario para revisar este proceso, así como también que la Municipalidad de Santiago

suspenda el nombramiento de Cindy del Canto Pino como directora de control hasta que se resuelva el requerimiento.

La Tercera PM consultó a la Municipalidad de Santiago respecto al tema, quienes señalaron que “el concurso está en regla y votada su designación por mayoría del concejo municipal”.

VÍA MAIL: DIRECTORES DE SECPLAN Y SALUD DE SANTIAGO ESTABAN AL TANTO DE NEXOS ENTRE FUNCIONARIA DE CORDESAN Y TASADORES DE SIERRA BELLA

Gabriela Mondaca
La Tercera, 06/07/2023

A través de un correo enviado el 7 de octubre de 2022, la hoy exfuncionaria de la Corporación para el Desarrollo de Santiago, Loreto Fernández, entregó información a ambos funcionarios municipales con datos de los profesionales.

Luego de que este domingo saliera a la luz que los tres tasadores encargados de evaluar el inmueble de la ex Clínica Sierra Bella habían sido contactados por una funcionaria de la Corporación para el Desarrollo de Santiago (Cordesan), la Municipalidad de Santiago que encabeza Irací Hassler (PC) salió a aclarar los hechos y negó haber entregado indicaciones a Loreto Fernández Albornoz para organizar a los profesionales vía WhatsApp y efectuar las tasaciones que se requerían para cerrar la compraventa.



En un comunicado entregado el mismo domingo, el municipio señaló que “la persona mencionada en dicho reportaje (Loreto Fernández Albornoz) no es una alta funcionaria municipal. No tiene ningún cargo directivo en la municipalidad, ni pertenece a su planta, contrata o personal a honorarios, ni tampoco pertenece al equipo de confianza de la alcaldesa. Es funcionaria de la Corporación de Desarrollo de Santiago, institución privada como indica la nota de prensa”.

Y más tarde reafirmaron a La Tercera PM que “ella no es funcionaria municipal, sino de la

Cordesan. Por lo tanto, no puede recibir instrucciones desde acá. Si alguien se lo pidió o porque ella hizo lo que dice el informe, es lo que debe dilucidar la investigación penal”.

No obstante, un mail al que accedió La Tercera PM confirma que Fernández sí tuvo contacto con dos altos funcionarios de la municipalidad y del equipo de confianza de la alcaldesa: el director de la Secretaría Comunal de Planificación y la directora de Salud.

Con fecha 7 de octubre de 2022, la directora de Gestión Urbana de Cordesan le envió un correo electrónico a Beatriz Chamorro (Salud), con copia a Luis Mayorga (Secplan) donde decía: “Estimada Beatriz, junto con saludar, a partir de la solicitud (...) tenemos el contacto de 3 arquitectos dedicados al rubro. Quedo atenta a consultas y/o comentarios. Saludos cordiales”.

En dicho correo se indican los datos básicos de los tres tasadores involucrados en el caso Sierra Bella: Elsa Mylena Cárcamo Valencia, María José Sepúlveda y Patricio Gajardo.

Según fuentes contactadas por La Tercera PM, Mayorga habría sido el que solicitó de forma personal a la hoy exfuncionaria de Cordesan encontrar a tres profesionales para levantar el proceso de avalúo de la exclínica.

¿La razón? Fernández Albornoz había cumplido antes funciones de tasadora de inmuebles dentro de la Región Metropolitana, y desde su llegada a la Cordesan mantenía una cercana relación con Mayorga, razón por la que este último habría pedido encontrar a tres tasadores como “un favor”.

Los dos funcionarios desvinculados. Luis Mayorga Salces se desempeñaba como director de Secplan del municipio en Santiago.

Sin embargo, la alcaldesa Hassler le pidió su renuncia luego de estallar el caso de Sierra Bella, donde incluso fue la propia municipalidad quien explicó las razones de la desvinculación pues habría sido el encargado de gestionar las tres tasaciones que avaluaron la ex Clínica Sierra Bella en más de \$ 8.000 millones, pese a que esta había sido vendida meses antes en \$ 2.500 millones.

Así, se encargó a Mylena Cárcamo Valencia, María José Sepúlveda y Patricio Gajardo Rocha, mismos profesionales que habían valorizado el inmueble ofertado por Las Malvas, en Carmen 35.

Aunque su real participación en el proyecto de la exclínica sigue en investigación, esta no ha sido la única polémica en la que el ex jefe de Secplan ha estado involucrado.

Según logró constatar Ciper, en 2013 encabezó el departamento de Secplan en el

municipio de Melipilla durante la administración del entonces alcalde Mario Gebauer (PPD).

Ese año, Mayorga estuvo involucrado en una controversial operación inmobiliaria que fue detenida por Contraloría y que provocó que el Comité Penal del Consejo de Defensa del Estado (CDE) se querellara en contra de la administración por fraude al Fisco y malversación en la venta de un terreno del Ministerio de Educación a Falabella.

Sin embargo, el municipio y Falabella anularon el contrato y la causa se cerró sin sanciones.

Loreto Fernández trabajó en Cordesan hasta este lunes 3 de julio, luego de que la corporación la desvinculara por realizar funciones fuera del ejercicio de su cargo “*sin que hayan sido instruidas ni ordenadas por esta dirección ejecutiva, motivos que nos llevaron a adoptar la decisión de desvinculación*”, expresó en su momento Pedro Aravena, actual director ejecutivo de la corporación.

QUIÉN ES LA ARQUITECTA DE SANTIAGO QUE ORGANIZÓ CHAT CON TASADORES EN COMPRA DE SIERRA BELLA Y LA DESCONOCIDA DE SU JEFE: “NO HUBO NINGUNA INSTRUCCIÓN OTORGADA POR MÍ”

*Víctor Rivera
La Tercera, 03/07/2023*

Loreto Fernández Alborno, se sumó al extenso reparto de actores claves en el caso en que se indaga la frustrada compra de la exclínica por parte de la administración de Irací Hassler (PC).

La funcionaria de la Corporación para el Desarrollo de la comuna, según declararon los profesionales que evaluaron el inmueble, les dijo que ella los contactaba en nombre del municipio, organizando el depósito de los honorarios y también armando un grupo de WhatsApp para coordinar los informes técnicos. Quien fuera su superior, y hoy actual hombre de confianza de la alcaldesa en la Secpla, Felipe Esbir, niega haberle encomendado esa labor, entonces, ¿quién le asignó esta tarea?

Que su nombre apareciera vinculado al caso Sierra Bella, no sólo llamó la atención de los funcionarios municipales de Santiago, sino que también entre los intervinientes del caso en que la Fiscalía indaga los delitos de fraude al Fisco y organismos del Estado, por la frustrada compra de la exclínica.

Se trata de Loreto Fernández Alborno, arquitecta y directora de Gestión Urbana de la Corporación para el Desarrollo de Santiago (Cordesan).

El rol de Fernández lo describieron en sus declaraciones a la PDI los tasadores del inmueble Elsa Mylena Cárcamo Valencia, María José Sepúlveda y Patricio Gajardo. Todos apuntan a que fue la arquitecta quien los contactó para el trabajo y, además, los organizó en un grupo de WhatsApp para enviar sus informes, lo cual fue advertido como una irregularidad por parte de la Asociación de Tasadores de Chile.

El grupo fue borrado, una vez que estalló el caso y, por lo mismo, la PDI analiza los teléfonos de los tasadores para rescatar el contenido de este

chat, pero también, los investigadores ya preparan diligencias en torno a la propia Fernández, de quien no se sabe por qué organizó la tasación, ya que no era parte de sus facultades en la Cordesan y, según señaló en un comunicado de prensa la propia Municipalidad de Santiago, no tenía ningún vínculo con la administración de Irací Hassler (PC).



“Loreto Fernández, quien trabaja en la Cordesan, me comentó, posiblemente de manera presencial, no lo recuerdo con exactitud, que la Municipalidad de Santiago iba a necesitar tasadores y que le habían consultado a ella si tenía contactos, por lo que me preguntó si me interesaba presentar el servicio de tasación, a lo que yo le señalé que me interesa”, declaró ante la PDI la tasadora Elsa Cárcamo.

Cárcamo, además, señaló que *“dado lo anterior, ella me manifestó que me iban a contactar, sin embargo, no me contactó nadie de la Dirección de Salud, sino que fue Loreto nuevamente quien me dio las indicaciones, señalando que, en tal fecha, al aparecer octubre o principio de noviembre, debía concurrir a Carmen 35, comuna de Santiago para efectuar la visita de inspección al inmueble que se pretendía tasar, agregando además que estaría como tasadora María José, quien también es amiga de Loreto”.*

La negación y el silencio. María José Sepúlveda y Patricio Gajardo hacen un relato similar: Fernández los habría contactado a solicitud del municipio. ¿Por qué?

Desde la Municipalidad de Santiago señalan que *“ella no es funcionaria municipal, sino de la Cordesan. Por lo tanto, no puede recibir instrucciones desde acá. Si alguien se lo pidió o porque ella hizo lo que dice el informe, es lo que debe dilucidar la investigación penal”.*

La Cordesan es una entidad de derecho privado, como todas las corporaciones municipales. Sin embargo, gran parte de su presupuesto llega desde el municipio, donde, además, la dirección ejecutiva mantiene un estrecho vínculo con la administración comunal.

Hasta antes de que estallara el caso su director era Felipe Esbir, ingeniero ambiental y activo en redes sociales para apoyar las publicaciones de las autoridades de gobierno, de la alcaldesa Hassler y militantes del PC.

En la Cordesan estuvo desde julio de 2021, luego de que saliera Hernán Cáceres, antiguo directivo de la comuna.

Esbir era el jefe directo de Fernández y consultado si él le encomendó la tarea de contactar a los tasadores, respondió a La Tercera PM que *“en el período que ocupé el cargo de director de la Corporación para el Desarrollo de Santiago no hubo ninguna instrucción otorgada por mi persona a la trabajadora aludida ni a ningún otro trabajador o trabajadora respecto de buscar, elegir o coordinar tasadores para la adquisición de algún inmueble por la Municipalidad de Santiago”.*

En esa misma línea, agregó que *“la Corporación es una persona jurídica de derecho privado que no tiene subordinación respecto de la Municipalidad y la función que cumplía Loreto Fernández, bajo mi dirección, era la de coordinar a los equipos de proyectos de arquitectura, obras y barrios”.*

Esbir ya no está en la Cordesan, pues desde mayo de este año -luego de que la alcaldesa Hassler removiera a los funcionarios cuestionados por Contraloría- es el actual director de la Secretaría Comunal de Planificación (Secpla). *“Es quien piensa la ciudad, es de confianza de la alcaldesa”*, resume alguien que conoció este proceso de nombramiento.

El municipio y Esbir descartan haber instruido algo a Fernández, pero ¿qué dice ella? Contactada por este medio y consultada quién le encomendó el trabajo, señaló que no se referiría al tema. *“No voy a decir nada”*, cerró.

Determinar vínculos. El abogado querellante en la causa -quien representa a los diputados de Republicanos, Juan Irrázaval y Johannes Kaisser-, Sergio Rodríguez, sostuvo que *“es materia de la investigación del Ministerio Público determinar con quién actuó asociada la imputada Fernández Albornoz. Ella aparece hasta ahora como un nexo en el plan criminal entre vendedor, funcionarios públicos y tasadores”.*

Rodríguez -quien amplió la querrela inicial para indagar estos antecedentes- agregó que *“su actuación es determinante en el posible fraude al Fisco, ya que transmite la información del vendedor a los tasadores, todos ellos elegidos por ella misma, sin tener a la vista ni sus currículum ni conociendo el costo del servicio, todo extremadamente irregular”.*

La concejala Rosario Carvajal, en tanto, planteó que “*acá hay antecedentes nuevos, porque involucran a una funcionaria de la Cordesan, que nace bajo el alero de la municipalidad y que es financiada por la municipalidad. Esta funcionaria no actuó voluntariamente, sino que claramente siguió una orden (...). Estos vínculos hay que aclararlos a la brevedad, porque son muy graves*”.

Por ahora, en el municipio descartan todo vínculo con Fernández, es más, incluso con la alcaldesa Hassler. “*La alcaldesa no tiene ningún tipo de relación con Loreto Fernandez*”, dicen.

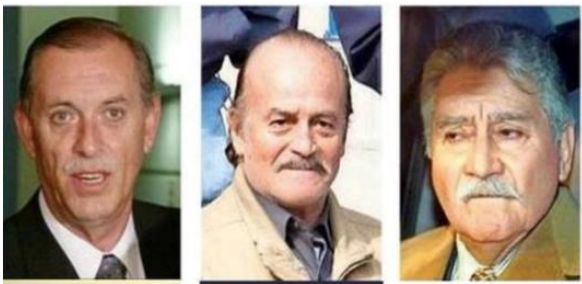
Por ahora, será el Ministerio Público el que determine a quién respondieron las presuntas gestiones de la arquitecta y por qué su interés en un caso que sigue siendo un problema insuperable para Santiago.

CONSEJO CONSTITUCIONAL DEBATIRÁ PERDONAZO A PRESOS DE PUNTA PEUCO

Danilo Herrera Colaborador de El Mostrador
El Mostrador, 06/07/2023

Unas de las Iniciativas Populares de Norma que ya logró más de 10 mil firmas busca que toda persona mayor de 75 años tenga la posibilidad de cumplir condena en arresto domiciliario, independientemente del delito cometido. Esta propuesta también incorporaría a los condenados por delitos de lesa humanidad que actualmente cumplen penas en Punta Peuco. Desde el Partido Comunista hay indignación por la enmienda que será discutida por el Consejo Constitucional, mientras que en el Partido Republicano les parece una medida adecuada.

En pocos meses se conmemoran los 50 años del golpe de Estado que devino en la dictadura cívico-militar de Augusto Pinochet y, en medio de la crisis del Gobierno por la renuncia de Patricio Fernández al cargo de coordinador interministerial para dicha conmemoración, surge una Iniciativa Popular de Norma (IPN) que introduce este debate al Consejo Constitucional.



La iniciativa 6.007 sobre la “*reclusión domiciliaria para reos mayores de 75 años*”, apelando a principios del derecho humanitario, trae al órgano constitucional la discusión sobre posibles beneficios que les podría otorgar la nueva Constitución a los condenados por violaciones de los derechos humanos.

La IPN es de autoría de Enrique Cordovez, que fue parte de la Armada de Chile desde 1970 hasta 1994, cuando se retiró como capitán de navío.

Fue un cercano colaborador de la Junta Militar en los últimos cuatro años de la dictadura, donde escribía “*evaluaciones de la realidad*

económica, política, religiosa, de la ‘violencia terrorista’ de la época” como insumos para el almirante José Toribio Merino.

Una de las motivaciones del autor de la iniciativa para presentarla es la condena que cumple en Punta Peuco su amigo, el exoficial de Ejército Jaime García Covarrubias, jefe de contrainteligencia de la DINA y subsecretario general de Gobierno en dictadura, condenado por secuestro calificado y apremios ilegítimos en contra de Jaime Eltit Spielmann, dirigente de la Juventud Radical en los años de la Unidad Popular, detenido desaparecido.

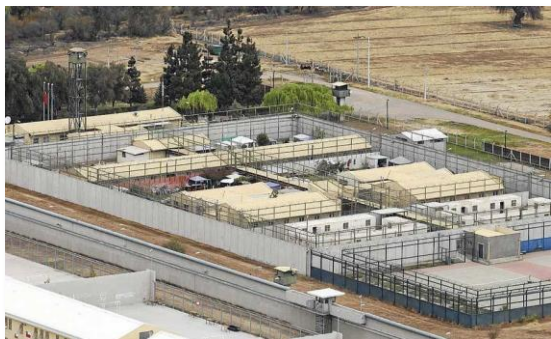
Consultado por El Mostrador, Cordovez dijo que la propuesta tenía un sentido humanitario para cualquier persona con más de 75 años, ya que “*no se trata de un indulto ni de una amnistía, es solo un cambio en el lugar donde se cumpla la pena por un sentido humanitario*”.

Frente a la pregunta sobre la conmemoración de los 50 años del golpe de Estado y el debate de la iniciativa, Cordovez “*corrigió*” porque, en su opinión, el 11 de septiembre “*es una celebración, que tiene que ver con alegría*”. Además, señaló que espera que la iniciativa tenga una buena recepción entre los consejeros constitucionales y dijo creer que podría ser aprobada.

Una de las voces en contra de la señalada IPN es la segunda consejera con más votos en la pasada elección de mayo, la comunista Karen Araya, quien sostuvo que “*es absolutamente condenable*

este intento de la derecha por hacerles un perdón a los asesinos de Punta Peuco”.

Agregó que “la derecha se cobija en una iniciativa que solo busca beneficios para quienes cometieron crímenes de Estado, violaron los derechos humanos y fueron partícipes de la cruda dictadura, volviendo a arremeter ante la historia y memoria de nuestro pueblo”.



En la misma línea, su compañero de partido, el consejero Fernando Viveros, afirmó que *“esta norma parece un traje a la medida a violadores de los derechos humanos”.*

Por su parte, Alejandro Köhler (PS), consejero constitucional que vivió de cerca las repercusiones de la dictadura, como detenido y exiliado, recalcó que esta iniciativa debe cumplir *“con estándares internacionales en materias de derechos humanos”* y, por ende, *“este beneficio no puede ser extendido a personas condenadas por crímenes graves o de lesa humanidad”.*



Pero también hay defensores de la Iniciativa Popular de Norma dentro del Consejo Constitucional, como el excomandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile (2006-2010) y consejero del Partido Republicano, Ricardo Ortega, quien señaló que dicha norma sería *“de toda justicia”*, agregando que *“es inhumano tener gente de esa edad o mayores en cualquier recinto carcelario. Es un tema de humanidad”*, dijo.

Frente a la pregunta sobre si los condenados por delitos de lesa humanidad deberían tener este beneficio, respondió que *“esta gente ya pagó por sus pecados, mantener a los mayores de 75 años en la cárcel es un sistema de exterminio. Se les debería aplicar a todos los que cumplan dicha edad, independientemente del delito, a todos, o si no, sería discriminatorio”.*

Los exministros de Justicia en la Comisión Experta. La Comisión Experta, que despachó el anteproyecto constitucional hace un mes, tiene entre sus integrantes a dos exministros de Justicia de los gobiernos de Sebastián Piñera: Hernán Larraín (UDI) y Teodoro Ribera (RN).

Ambos expertos coincidieron en que esta norma va en línea con la *“Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores”*, que busca – entre otras cosas– fórmulas mitigatorias en el cumplimiento de las penas carcelarias de adultos mayores.

Sin embargo, Larraín indicó que *“normas de este tipo deberían estar debidamente reguladas”*, punto en el que también coincidió con Ribera.

Frente al debate de esta iniciativa en el contexto de los 50 años del golpe de Estado, Larraín señaló que es posible que esta discusión *“se tiña con la contingencia”*, mientras que Ribera afirmó que *“es un tema sumamente complejo, pero todas las personas, sin importar lo que hayan hecho, son seres humanos y están dotados de dignidad”.*

CONSEJEROS DE DERECHA DICEN NO A LA PARIDAD DE GÉNERO

Danilo Herrera Colaborador de El Mostrador
El Mostrador, 02/07/2023

Entre los consejeros constitucionales de derecha, salvo Gloria Hutt (Evópoli), existe consenso en que el proyecto de nueva Constitución no debe contener reglas de paridad de salida, una norma transitoria que asegura el 40% de escaños en el Congreso para cada sexo. Desde el oficialismo levantan las alertas pero saben que no tienen los votos para incorporarla y pese a que creen que es muy pronto para tomar definiciones frente al plebiscito, relevan la importancia de este tema para tomar una decisión por votar “a favor” o “en contra” en diciembre.

El anteproyecto que elaboraron los expertos consagra una norma de “equilibrio de género” en el Congreso Nacional, que asegura que cualquiera de los dos sexos tenga al menos 40% de los escaños de ambas cámaras.

Esta norma fue rechazada por cuatro expertos de derecha (incluyendo al republicano Frontaura) pero con 20 votos a favor fue aprobado.



La paridad fue una de las peleas más importantes para las expertas oficialistas en la primera parte del proceso constitucional y sigue siendo de los temas más relevantes en el debate para los consejeros constitucionales de izquierda y centroizquierda.

En el Consejo Constitucional, con mayoría de derecha, esta norma no tiene posibilidades de ser aprobada y ya muchos se han pronunciado en contra de esta norma, como la misma Presidenta del Consejo Constitucional, Beatriz Hevia (REP) que pese a que se pronunció a favor de cuotas (paridad de entrada, un porcentaje mínimo de candidatas en cada elección) ha recalcado su negativa a la paridad de salida (porcentaje de escaños electos), como la norma transitoria aprobada por los expertos.

Ningún consejero republicano, que son mayoría en el Consejo Constitucional, se ha pronunciado a favor de la paridad de salida y por ende, se vislumbra imposible que esta norma llegue a la propuesta de nueva Constitución que será plebiscitada en diciembre.

Patricia Spoerer, la única mujer republicana en la comisión de Sistema Político, sólo respondió por escrito, y por medio del equipo de comunicaciones del Partido Republicano a El Mostrador, sin posibilidad a contra preguntas dijo que están en una etapa que “debemos enfocarnos en escuchar y estudiar las distintas posiciones” y en relación a la paridad indicó que “estamos convencidos de que debemos avanzar en la medida que haya igualdad de oportunidades de acceso para nosotras las mujeres y que los ciudadanos que libremente hayan escogido a quiénes los representan, resulten electos”.

Desde la UDI, la consejera Ivón Guerra, ex Seremi de la Mujer en la región de Coquimbo, recalcó que “está a favor de las cuotas y la paridad sólo de entrada, no de salida” y ya adelantó su voto en contra de la norma, a pesar de que ella fue una de las siete consejeras que entraron al órgano constitucional por corrección de paridad.

María Claudia Jorquera (UDI), miembro de la comisión de Sistema Político, dice que la paridad de salida es “meter la mano en la urna, habla de que no estamos escuchando la decisión de la ciudadanía, debemos tener la misma igualdad ante la ley, por eso estoy a favor de la paridad de entrada pero no con la de salida”. Otra voz en contra en Chile Vamos es la jefa de bancada de Renovación Nacional Pilar Cuevas: “la paridad de salida no me gusta porque interfiere con el soberano, con el voto. Por el momento, votaría en contra de la norma transitoria”.

Este tema ha sido debatido en la comisión de Sistema Político del Consejo Constitucional, de hecho en la jornada del martes pasado el representante de Libertad y Desarrollo, *think tank* vinculado a la UDI, Jorge Ramírez que vinculó estas fórmulas de paridad a “democracias defectuosas o regímenes abiertamente autocráticos”.

La discusión tomó una arista internacional, con la reconocida cientista política Pippa Norris (académica de Harvard) rebatiendo -por Twitter- la opinión de Ramírez, entregando datos que vinculan las democracias más consolidadas del mundo con mayor participación de mujeres en política.

Gloria Hutt, la voz disidente en la derecha. La Presidenta de Evópoli es la única consejera dentro de Chile Vamos que está a favor de la paridad de salida e hizo campaña por este principio. “Yo preferiría que la paridad quede en el texto constitucional como un objetivo que describa el tipo de sociedad que queremos” dijo Hutt.

Concluyó que pese a que se le pueden hacer enmiendas a la propuesta de la Comisión Experta “hoy estoy totalmente de acuerdo con la paridad de salida y haré los intentos para convencer dentro de la derecha en el Consejo Constitucional, aunque lo veo difícil”.

Con el voto de Hutt, la iniciativa tendría apenas 18 votos, con los 17 votos de las bancadas de izquierda y centroizquierda, muy lejos de los 30 votos que requieren las normas para llegar al texto constitucional.

El oficialismo de manos atadas. Pese a que en el oficialismo hay esperanza, al menos en público, de que puedan convencer a los consejeros constitucionales de derecha por la norma transitoria de un equilibrio de género con al menos el 40% de

un sexo, saben que no tienen los votos para aprobar ninguna norma en el Consejo Constitucional.

Karen Araya (PC) dijo que espera “*escuchar los argumentos de los sectores conservadores que hoy día dicen que la paridad no es buena para la democracia*”.

Jocelyn Ormeño (PS) indicó que “*espero que la derecha reflexione por un Chile más diverso y democrático, que se da con una mayor participación de mujeres en política*”.

Jessica Bengoa (Convergencia Social), miembro de la comisión de Sistema Político, cree

que si el texto constitucional no se haga cargo del equilibrio de género en cargos de poder “*sería un retroceso y los que voten en contra serán los responsables frente a Chile, frente a las mujeres*”.

Las tres consejeras consultadas creen que es muy pronto para tomar una decisión frente al plebiscito si no existen este tipo de normas en la propuesta de nueva Constitución, pero también relevan la importancia que tiene para el sector la paridad en el análisis de votar “a favor” o “en contra” en diciembre.

UCRANIA, PUTIN Y PRIGOZHIN

El Mercurio, Editorial, 03/07/2023

Existe inquietud por el desarrollo de la guerra en Ucrania y por la crisis político-militar que se desencadenó en Rusia tras el motín de Yevgueni Prigozhin. La contraofensiva ucraniana ha sido hasta ahora limitada, y a pesar de que en Moscú el gobierno se ve debilitado, en el frente, sus tropas continúan luchando.

Volodimir Zelenski pide a sus comandantes fortalecer las defensas en el norte del territorio ucraniano, por temor a un eventual ataque de los mercenarios de Wagner desde Bielorrusia.

El oscuro acuerdo con el Kremlin permite a Prigozhin quedarse en ese país después de su incursión hasta las puertas de Moscú.



La contraofensiva ucraniana en el este y sur hasta ahora no ha cumplido las expectativas, porque el avance es “*lento y doloroso*”, y traspasar las líneas de defensa rusas es una tarea “*dura y desafiante*”.

Los analistas militares coinciden en que es una operación de largo plazo, nada similar a la ofensiva que el año pasado recuperó la región de Jersón.

No hay consenso sobre qué país tiene superioridad en el terreno. Rusia cuenta con una tropa numerosa, incluso sin los mercenarios de Wagner, que está mejor dispuesta que al inicio de la

invasión y tiene municiones que alcanzan fácilmente ciudades ucranianas.

El ataque a un restaurante en el Donetsk muestra que los comandantes rusos no dudan en apuntar a civiles, aunque desmienten que ese haya sido el objetivo.

Ucrania tiene fuerzas más versátiles, equipadas con moderno armamento occidental y soldados entrenados especialmente para usarlo. Están actuando con una estrategia inteligente, que busca confundir al enemigo.

El frente de batalla abarca más de mil kilómetros y los rusos tuvieron tiempo, durante el invierno, de preparar el terreno para impedir que los ucranianos recuperen territorios ocupados desde la invasión, escenario de lucha desde 2015.

Trincheras antitanques, campos minados y barreras de bloques piramidales de concreto, en ciertos lugares con profundidad de hasta 10 kilómetros, obligan a las tropas de Kiev a actuar con cuidado.

Según Moscú, unos 260 tanques y 790 vehículos blindados ucranianos han sido destruidos, cifra no verificada, pero tampoco desmentida.

Por su parte, voceros ucranianos señalan que hay combates a lo largo del frente de mil kilómetros, que han “*liberado*” 130 kilómetros cuadrados de territorio en el sur, que hay días en que se avanza un kilómetro, otros, dos, pero también se retrocede.

Ucrania insiste ante los países occidentales en que necesita seguir equipando a sus hombres, aunque, según analistas, todavía no ha desplegado todas las brigadas bien armadas, cuidándolas a la espera del momento oportuno.

La diplomacia de Kiev está muy activa, con apariciones permanentes de Zelenski en foros europeos y en los medios. Para Ucrania es fundamental que los líderes occidentales no pierdan la voluntad de continuar apoyándolos.

La semana pasada, el país fue muy explícito en pedir una señal de que podrán incorporarse a la OTAN. Jens Stoltenberg, el jefe de la Alianza Atlántica, dijo que *“la puerta está abierta”*, pero que lo más urgente es que *“siga siendo una nación independiente”*, porque si Rusia gana la guerra, *“no hay discusión posible sobre su ingreso”*.

Este tema y la guerra en general serán centrales en la discusión de la cumbre que se desarrollará este mes en Lituania.

Crisis en el Kremlin. Vladimir Putin no da señales de reconocer el debilitamiento de su autoridad. Sin embargo, es evidente que la rebelión de uno de sus hombres de confianza, como lo era Yevgueni Prigozhin hasta hace nueve días, golpeó su poder donde más lo necesita: en el control sobre el aparato militar y de seguridad del Estado, pero también en la opinión pública.

Según el empresario y expreso político Mijaíl Jodorkovsky, al quedar al descubierto la impotencia de Putin para manejar a su círculo más cercano, perdió liderazgo, basado en su capacidad de manipular las divisiones y rivalidades de sus subalternos, y con ello arriesga ser defenestrado por las fuerzas que él mismo desató (como fue Prigozhin, pero ahora pueden ser otros).

El disidente sostiene que es cuestión de tiempo un cambio de régimen, porque Putin perdió el dominio sobre sus tropas y la ciudadanía ya no cree en la necesidad de la guerra.

Pero advierte que sería una revolución violenta y no *“de terciopelo”*, porque hay muchos grupos dispuestos a pelear por el botín del poder en Rusia.

Quizás es aventurado adelantarse a un caída violenta de Putin, pero es indudable que fuerzas subterráneas se mueven bajo el Kremlin.

Todavía no se ha sabido de purgas en la cúpula militar (se duda de la lealtad de algunos oficiales) ni política, pero no sorprendería que Putin modificara su gabinete y la jerarquía castrense, en un intento por hacer sentir su mando y evitar un complot.

Se habla de que se arrestó al general Sergei Sirovikin, quien dirigió las tropas en Siria, pues habría conocido las intenciones de Prigozhin. Si se confirmara, sería la primera baja tras el motín, y habría que esperar nuevas y más importantes destituciones.

Seguirán las especulaciones sobre qué fue lo que pasó realmente entre Putin y Prigozhin para que el líder del Kremlin le permitiera una salida a Bielorrusia con las tropas que no aceptaran incorporarse al ejército ruso.

Lo que se sabe es que el jefe de Wagner tendrá un exilio dorado, sea en Minsk o en África, donde sus mercenarios cumplen tareas de seguridad para gobiernos como los de Mali y la República Centroafricana.

Ya obtuvo un triunfo escandaloso al conseguir que el Consejo de Seguridad de la ONU ordenara el retiro de sus cascos azules tras el pedido del gobierno de Mali.

Eso despeja el camino para que Prigozhin siga enriqueciéndose y evadiendo cualquier persecución internacional por crímenes de lesa humanidad cometidos durante sus incursiones en Ucrania.

TEMOR EN POLONIA ANTE LO QUE PUEDE PREPARAR WAGNER

As.com/30/06/2023

El gobierno polaco anunció el refuerzo de la frontera con Bielorrusia debido a la presencia de los mercenarios en dicho país.

La presencia en Bielorrusia de 8.000 soldados pertenecientes al Grupo Wagner, expulsados todos ellos de Rusia tras su intento de rebelión el pasado fin de semana, inquieta a los países de la Unión Europea

fronterizos con el país presidido por Aleksander Lukashenko.

Uno de ellos, Polonia, reforzará la extensa frontera (unos 400 kilómetros) con el Estado bielorruso.

Fue el viceprimer ministro de Polonia, Jaroslaw Kaczynski, quien informó de esta decisión. *“Estos son elementos peligrosos para Ucrania y los ucranianos son conscientes de ello. Es potencialmente peligroso para Lituania también y, finalmente, también puede ser peligroso para nosotros”,* dijo en primer lugar.

El representante del Ejecutivo polaco calificó la estancia de los paramilitares de Wagner como *“elemento peligroso”* y habló sobre una posible escalada en el conflicto.



“Puede significar una nueva fase de la guerra híbrida, una fase mucho más difícil”.

Otros miembros del gobierno como el ministro de Defensa, Mariusz Blaszczak, detalló que la colaboración de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Fronteriza, responsable de la seguridad en la frontera, es clave para *“fortalecer la seguridad del país”.*

Otro de los que justificó la medida fue el Primer Ministro polaco, Andrzej Duda, que habló también sobre el riesgo que puede suponer para los países vecinos de Bielorrusia la acogida de soldados de Wagner. *“Es difícil para nosotros descartar hoy que su presencia pueda representar una amenaza*

potencial para nosotros, y una amenaza tanto para Lituania, así como para Letonia”.

Por su parte, la OTAN ofreció garantías suficientes a estos países por medio de su secretario general, Jens Stoltenberg. *“Enviamos un mensaje claro a Moscú y Minsk de que la OTAN está ahí para proteger a cada aliado, cada centímetro del territorio de la OTAN”,* expuso.

Aun así, ratificó que es *“demasiado pronto”* para sacar conclusiones *“definitivas”.*

Un mensaje claro hacia Rusia y su país satélite sobre las consecuencias que tendría un ataque a los países de la Alianza.

¿Qué dice el artículo 5 de la OTAN? La Alianza Atlántica recoge en el artículo 5 del Tratado de Organización el denominado principio de defensa colectiva, que es el principio único y permanente que une a sus miembros y establece un espíritu de solidaridad, similar a lo que ofrece Bruselas en el principio de defensa colectiva, recogido en el artículo 42.7 de la cláusula de asistencia mutua de la UE.

Artículo 5 de la OTAN. Las partes convienen en que un ataque armado contra una o contra varias de ellas, acaecido en Europa o en América del Norte, se considerará como un ataque dirigido contra todas ellas y, en consecuencia, acuerdan que si tal ataque se produce, cada una de ellas, en ejercicio del derecho de legítima defensa individual o colectiva, reconocido por el artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, asistirá a la Parte o Partes así atacadas, adoptando seguidamente, individualmente y de acuerdo con las otras Partes, las medidas que juzgue necesarias, incluso el empleo de la fuerza armada, para restablecer y mantener la seguridad en la región del Atlántico Norte.

EL FORO DE DAVOS SE MIRA EN ARISTÓTELES

*Inmaculada Berlanga, Catedrática de UNIR. Comunicación Audiovisual y Publicidad, UNIR - Universidad Internacional de La Rioja
The Conversation, 01/06/2023*

El término *soft skills* (habilidades blandas) ha adquirido en los últimos años un enorme protagonismo. El Foro Económico Mundial de Davos lo reforzó en 2020 con su listado de las diez destrezas que serán necesarias para enfrentarse a los desafíos emergentes y futuros de nuestra sociedad digital.

Estas incluyen el desarrollo de pensamiento analítico e innovador; la capacidad para aprender de forma activa y a través de diferentes estrategias; poder resolver cuestiones complejas; trabajar el pensamiento crítico; ser creativo, original y tener

iniciativa; liderar y poseer influencia social; ser capaz de usar, diseñar y programar la tecnología; ser resiliente, tener tolerancia al estrés y ser flexible y saber razonar para solucionar cuestiones complicadas con nuevas ideas.

De todas las que se señalan, solo hay un par de menciones propiamente tecnológicas. Y en todas las demás se aprecian unos valores y principios que ya se describieron en la antigüedad clásica.

En concreto, lo que subyace es una clara presencia de Aristóteles y su pensamiento.



Aristóteles sigue estando de moda. El filósofo del siglo IV antes de Cristo sigue influyendo en el desarrollo intelectual de Occidente.

Aristóteles trabajó en diversos campos del saber, tan dispersos y amplios como pueden ser la física, la biología, la psicología, la ética o la política.

Toda teoría comunicativa sigue bebiendo de su *Retórica o el arte de persuadir* y los guionistas continúan trabajando su *Poética* para (como reza el título de un conocido manual) “convertir un buen guion en un guion excelente”...

De ahí que sea valorado como un polímata, esto es, una persona con grandes conocimientos en diversas materias científicas o humanísticas.

Tras miles de años, sus principios siguen teniendo vigencia en la actualidad. Y ahora el Foro de Davos nos lo recuerda con el tema de las habilidades blandas.

Resonancia de Aristóteles en el Foro de Davos. Estas habilidades personales pueden ser aplicadas en cualquier ámbito y facilitan la interacción con los demás.

Lógicamente, en el mundo laboral son muy demandadas, ya que estas fortalezas o virtudes permiten desarrollar el trabajo de una forma más eficiente.

Según describe Aristóteles en su *Ética a Nicómaco*, la virtud es la disposición que resulta de los mejores movimientos del alma y la fuente de las mejores acciones.

¿De qué virtudes hablamos? El filósofo distingue dos tipos –intelectuales y éticas o del carácter– que expresan la excelencia del hombre, y su consecución produce la felicidad.

Las virtudes intelectuales o que responden a la parte racional son cinco: el arte o *tekné*, el conocimiento científico, la sabiduría, el entendimiento y la prudencia.

Por su parte, las virtudes éticas o morales son una expresión del carácter, producto de los hábitos que reflejan opciones repetidas. Dentro de estas encontramos, por ejemplo, la valentía, la liberalidad, la magnificencia, la magnanimidad, la

paciencia, la honestidad, el ingenio, la amigabilidad, la vergüenza...

Las virtudes aristotélicas son la base de las capacidades consideradas necesarias para poder realizar bien el trabajo profesional.

La correspondencia es clara. Crecer en los grupos principales de destrezas señalados por Davos se mira en los principios del filósofo. A la hora de saber solucionar los problemas debemos cultivar las virtudes racionales de Aristóteles. También para el aprendizaje activo.

Y desarrollar las habilidades necesarias para la relación con otros implica atender a sus virtudes éticas.

Además, la tradición filosófica recoge cuatro virtudes cardinales: fortaleza, justicia, templanza y prudencia. Así lo dijo Platón, que se lo enseñó a Aristóteles, después pasaron a Cicerón y acabaron en el pensamiento cristiano precursor de la cultura occidental actual.

Aristóteles da especial importancia y desarrollo a la fortaleza, la justicia y la templanza. Además, en varias obras señala que la prudencia es fundamental para el resto; y aunque en teoría forma parte de las intelectuales, acaba incluida en el elenco de las éticas.

Según Davos, es importante que seamos capaces de gestionarnos a nosotros mismos, y para eso se precisa ser fuerte, templado y paciente. Es decir, virtudes cardinales según la tradición filosófica.



Una propuesta: más cultura e interacción con el Arte. Davos hace mucho hincapié en que es necesario fomentar algo que actualmente falta: el pensamiento propio y crítico.

Su empeño en destacarlo evidencia una carencia cultural en personas e instituciones. Me refiero a la necesidad de cultura en su acepción humanística, esto es, como “cultivo del alma” a través de los saberes que permiten al hombre humanizarse y vivir dignamente como un ser humano.

Hay gente muy capaz, con habilidades tecnológicas, pero en la que falta esa dimensión espiritual.

Pero sabemos que las habilidades no se adquieren por medio de teoría, recibiendo charlas o con grupos de discusión.

Habitualmente se aprenden durante la práctica y la interacción con otras personas. Y esto desemboca en otra enseñanza aristotélica, ya que el filósofo defendía que el hombre es un ser social por naturaleza, que necesita de gente para poder desarrollarse como tal.

¿Y si esta experiencia entra en contacto con la belleza? Los elementos artísticos proporcionan la

posibilidad de cuestionar, contemplar y dialogar con la realidad.

La tradición filosófica clásica desde Aristóteles a la actualidad siempre ha sostenido que lo bello es algo atractivo que, como tal, afecta al ser humano, no le deja indiferente. Se subraya así la creencia de que lo que necesita cada individuo no es adquirir una destreza sino cultivarse como persona.

Habilidades, Aristóteles, arte. Implementar estas destrezas de forma creativa supone todo un reto para las empresas que ya se están trabajando desde proyectos de investigación como “*Skills&Art, Desarrollo de habilidades de liderazgo basado en la comunicación experiencial del arte*”, en el que participo.

A QUÉ NOS REFERIMOS CUANDO HABLAMOS DEL MURMULLO DEL BIG BANG Y POR QUÉ ES TAN IMPORTANTE

*Oscar del Barco Novillo, Profesor Ayudante Doctor, Departamento de Física Aplicada, Universidad de Zaragoza
The Conversation, 03/07/2023*

Tras 15 años recopilando datos mediante los mayores radiotelescopios del mundo (y empleando un observatorio virtual del tamaño de nuestra galaxia), los investigadores del Observatorio de Nanohercios de Ondas Gravitacionales de América del Norte (NANOGrav) han dado a conocer un hallazgo impresionante: la detección de un fondo cósmico (un murmullo *milagrosamente* perceptible) de ondas gravitacionales asociadas a los eventos más violentos del universo.



Han averiguado cómo ver la pantalla del cosmos en la que tuvieron lugar acontecimientos de tal dimensión, que hasta hoy ni siquiera en la mitología han sido narrados.

¿De dónde procede el murmullo detectado? Según los autores del estudio, estas ondas sutiles a nuestros oídos tecnológicos pudieron originarse por la fusión de agujeros negros supermasivos (con masas de hasta miles de

millones de veces la de nuestro Sol) cuando comenzaron a girar rápidamente unos alrededor de los otros.

Otra hipótesis sugiere su formación durante el período de inflación del universo, unos mil millones de años después del Big Bang.

Para identificarlas, los científicos se han basado en el efecto *nano diminuto* que producen unos objetos cósmicos extraordinarios: los púlsares.

Los púlsares son *relojes* astrofísicos extraordinariamente precisos y sirven como peculiares *metrónomos* cósmicos.

Son remanentes de estrellas muertas que giran a gran velocidad emitiendo un pulso de radio en cada giro. Al girar tan rápidamente (y situarse en nuestra línea de visión), un observador en la Tierra percibe un haz que se repite miles de veces por segundo, permitiendo medir el tiempo con una precisión mayor que la de un reloj atómico.

El fabuloso hallazgo ha sido que las ondas gravitacionales producen sobre ellos un efecto inadmisibles para un relojero: atrasan o adelantan su giro.

Cuando el espacio-tiempo se deforma. Las ondas gravitacionales, predichas por Einstein hace 100 años, son perturbaciones del espacio-tiempo, parecidas a las ondas de agua en la superficie de un estanque, que se propagan a la velocidad de la luz.

Aunque están relacionadas con fenómenos extremadamente violentos en el universo (como la fusión de agujeros negros), la señal que llega a nosotros es muy tenue y hasta el año 2015 no se detectaron (lo que supuso un hallazgo histórico y un Premio Nobel).

En aquel año crucial para la astrofísica, los detectores de ondas gravitacionales LIGO (Estados Unidos) y Virgo (Europa) revolucionaron la forma de ver el universo: registraron una señal de menos de un segundo procedente de la colisión entre dos agujeros negros (con una masa diez veces superior a la del Sol).



Cuando una onda gravitacional pasa por la Tierra, el espacio se estira y comprime, deformando ínfimamente los brazos de los detectores (de 4 kilómetros de longitud).

Estos observatorios utilizan láseres, espejos e instrumentos extremadamente sensibles que detectan estos pequeños cambios en la longitud de los brazos (de hasta la diezmilésima parte del tamaño de un protón).

Hasta 2015, los objetos del cosmos se estudiaban a partir de la radiación electromagnética que emitían, en luz visible, infrarroja u ondas de radio, entre otras componentes del espectro electromagnético.

Desde entonces no sólo somos capaces de verlos (ondas electromagnéticas) sino también de escuchar a los astros, gracias a la detección de ondas gravitacionales. Ahora podemos oír su murmullo.

Un momento mágico. La científica Maura McLaughlin (de la red estadounidense Pulsar Search Collaboratory), hizo referencia al nuevo descubrimiento como un *“momento mágico”*.

Si bien la comunidad científica ya tenía conocimiento de señales específicas de ondas gravitacionales (como las detectadas por LIGO y

Virgo), se trata ahora de la primera vez que se registra un fondo cósmico de ondas gravitacionales: una especie de *susurro* procedente de todas direcciones y asociado a los eventos más energéticos del universo.

La red de radiotelescopios de Europa, Norteamérica, India, Australia y China del consorcio International Pulsar Timing Array (IPTA) estudió durante 15 años las tasas de los *“tictacs”* de 67 púlsares repartidos por nuestra galaxia y encontró ligeras variaciones en la cadencia de sus pulsos de radio.

El consorcio ha demostrado que las ínfimas variaciones temporales encontradas en estos relojes cósmicos (de hasta una millonésima de segundo en más de 20 años) se deben al paso de ondas gravitacionales de baja frecuencia (y longitudes de onda de años-luz).

Estas distorsionan el espacio entre la Tierra y los propios púlsares. Como consecuencia, los pulsos de radio llegan a los observatorios terrestres antes o después de lo esperado.

Pero lo más sorprendente es que estos retrasos (o adelantos) temporales están correlacionados, es decir, existe una perturbación común a todos los púlsares que ocasiona este fenómeno: el fondo cósmico de ondas gravitacionales.

La importancia de este nuevo hallazgo.

Este nuevo descubrimiento puede sentar las bases para responder a cuestiones sobre el destino de los agujeros negros supermasivos (*fotografiados* en M87 o Sagitario A*) hasta cómo de frecuentes pueden ser las fusiones de galaxias.

Por ahora, este equipo internacional ha conseguido medir el fondo general de ondas gravitacionales, pero no puede distinguir una por una las fuentes que lo componen.

Según explica la NASA, *“detectar el ruido de fondo de ondas gravitacionales es similar a escuchar el murmullo de un enorme grupo de personas hablando en una fiesta, pero sin distinguir ninguna voz en particular”*.

Esperemos que en un futuro no muy lejano podamos distinguir cada una de estas voces del universo más primitivo y violento (quién sabe si los ecos del Big Bang).

Mientras, disfrutemos de este nuevo hallazgo, un verdadero momento mágico en forma de *murmullo* cósmico.

¿POR QUÉ LA NOCHE ES OSCURA SI HAY INFINITAS ESTRELLAS? SE CUMPLEN 200 AÑOS DE LA PARADOJA DE OLBERS

Alberto Domínguez, Investigador en Astrofísica, Universidad Complutense de Madrid; David Valls-Gabaud, Astrophysicien, Directeur de recherches au CNRS, Observatoire de Paris; Hervé Dole, Astrophysicien, Professeur, Vice-président, art, culture, science et société, Université Paris-Saclay; Jonathan Biteau, Maître de conférence en physique des astroparticules, Université Paris-Saclay; José Fonseca, Assistant Research, Universidade do Porto; Juan García-Bellido, Catedrático de Física Teórica, Universidad Autónoma de Madrid y Simon Driver, ARC Laureate Fellow and Winthrop Research Professor at the International Centre for Radio Astronomy Research, UWA., The University of Western Australia
The Conversation, 01/06/2023

El día amanece, un 7 de mayo de 1823. Desde el segundo piso de su casa, convertida en observatorio *amateur*, Heinrich Olbers da los últimos retoques al artículo con el que dejará su nombre en la historia.

Aquella noche histórica terminó con un magnífico amanecer, y condujo a la revelación de una paradoja. Esta paradoja, que otros ya habían señalado antes, cautivará a generaciones de investigadores y neófitos (entre ellos el poeta Edgar Allan Poe) durante los siglos venideros.

¿Por qué las noches son oscuras si hay un número infinito de estrellas?



La pérdida del infinito. La visión de un universo eterno e ilimitado, compartida por Olbers y sus contemporáneos, implicaba que el cielo debería estar poblado por un mar también infinito de estrellas. Pero en aquella feliz madrugada Olbers se dio cuenta de que, ante infinitas estrellas, no importa en qué dirección apuntemos nuestros ojos o telescopios: la mirada siempre interceptaría una de ellas.

Olbers, que había cesado su trabajo de oftalmólogo en 1820 para dedicarse exclusivamente a la astronomía, planteó a la comunidad científica, el 7 de mayo de 1823, la emocionante paradoja que lleva su nombre.

Plantea que el modelo cosmológico de la época sugiere que cada punto del cielo debería ser

tan brillante como la superficie del sol. La noche, por tanto, no sería oscura. Cada vez que miramos al cielo deberíamos estar cegados por la luz del infinito mar de estrellas.

En busca de explicaciones. Olbers buscó razones por las que esto no sucede. Planteó que la luz de las estrellas era absorbida por el polvo interestelar que encontraba en su camino hasta la Tierra, y que cuanto mayor es la distancia que nos separa de la estrella, mayor sería la absorción.

Pero el astrónomo John Herschel tiró abajo el argumento. Herschel demostró que cualquier medio absorbente que llene el espacio interestelar eventualmente se calentaría y volvería a irradiar la luz recibida. Por tanto, el cielo seguiría siendo luminoso.

La comunidad científica dejó sin resolver la paradoja planteada por Heinrich Olbers hasta su último suspiro a los 81 años, el 2 de marzo de 1840.

Un enigma para Edgar Allan Poe. Ocho años más tarde, al otro lado del Océano Atlántico, el 3 de febrero de 1848, Edgar Allan Poe, famoso tras la publicación de *El Cuervo*, presentaba su *Cosmogonía del Universo* en la Biblioteca de la Sociedad de Nueva York (como hizo con su poema *Eureka*).

Poe estaba convencido de haber resuelto el enigma popularizado por Olbers, como afirmaba en su correspondencia.

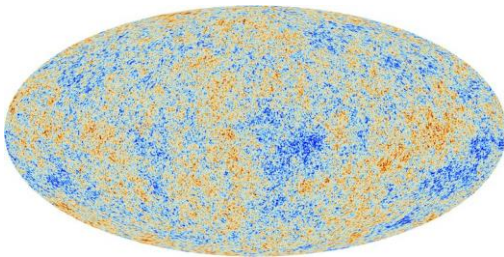
Para empezar, Poe propuso, al contrario que el filósofo Immanuel Kant y que el astrónomo matemático Pierre-Simon Laplace, que el cosmos había surgido de un único estado de materia (*"Unidad"*) que se fragmentó, y cuyos restos se dispersaron bajo la acción de una fuerza repulsiva.

El universo estaría entonces limitado a una esfera finita de materia. Si el universo finito está poblado por un número suficientemente pequeño de estrellas, entonces no hay razón para encontrar una en todas las direcciones que observamos. La noche puede volver a ser oscura.

Poe también encontró salida a la paradoja, aunque el universo fuera finito: si suponemos que la extensión de la materia es infinita, que el universo comenzó en algún instante en el pasado, entonces el tiempo que tarda la luz en llegar a nosotros limitaría el volumen del universo observable.

Este intervalo de tiempo constituiría un horizonte más allá del cual las estrellas lejanas permanecerían inaccesibles, incluso para nuestros telescopios más potentes.

Edgar Allan Poe murió un año después, el 7 de octubre de 1849, a los 40 años, sin saber que sus intuiciones resolvieron el enigma científico del cielo nocturno oscuro más de un siglo después de que él las planteara.



Los “dos hechos y medio” para explicar el cosmos. En el período de entreguerras surgieron múltiples teorías del cosmos, basadas en la relatividad general de Einstein. Además, el campo de la cosmología, hasta entonces reservado en gran parte a los metafísicos y filósofos, comenzó a ser puesto a prueba por las observaciones.

Según el radioastrónomo Peter Scheuer, la cosmología en 1963 se basaba sólo en “dos hechos y medio”:

- Hecho 1: El cielo nocturno es oscuro, algo que se sabe desde siempre.
- Hecho 2: Las galaxias se están alejando las unas de las otras, como intuyó Georges Lemaître y como mostraron las observaciones de Hubble, publicadas en 1929.

- Hecho 2.5: El contenido del universo probablemente está evolucionando a medida que se desarrolla el tiempo cósmico.

La interpretación de los hechos 2 y 2.5 despertó grandes controversias en la comunidad científica en las décadas de 1950 y 1960.

Los partidarios del modelo estacionario del universo y los partidarios del modelo del *big bang* admitieron, sin embargo, que fuera cual fuera el modelo correcto tenía que explicar la oscuridad del cielo nocturno.

El cosmólogo Edward Harrison resolvió el conflicto en 1964.

Que la paradoja descanse en paz. Desde el Laboratorio Rutherford de Altas Energías, cerca de Oxford, Harrison demostró que el número de estrellas en el universo observable es finito. Aunque son muy numerosas, se forman en cantidades limitadas a partir del gas contenido en las galaxias. Este número limitado, combinado con el gigantesco volumen que hoy cubre la materia del universo, hace que la oscuridad se manifieste entre las estrellas.

En la década de 1980 los astrónomos confirmaron la resolución propuesta por Poe, Kelvin y Harrison. Algunos, como Paul Wesson, incluso formularon el deseo de que la paradoja de Olbers finalmente descanse en paz.

Un cielo dos veces más brillante más allá de Plutón. Pero las buenas paradojas nunca mueren del todo.

Las medidas recientes de la sonda New Horizons, en una órbita situada más allá de Plutón y más allá del polvo del sistema solar interior, indican que el cielo es dos veces más brillante de lo que predecimos sólo en base a las estrellas.

Esta vez, o faltan estrellas o hay luz que no vemos. ¿Se trata de un nuevo fondo cósmico?

La cuestión de la oscuridad del cielo permanece pues vigente, y es de gran actualidad científica, 200 años después de que Olbers se planteará por primera vez la oscuridad de la noche y las infinitas estrellas.

EFEMÉRIDES – 10 AL 16 DE JULIO

Día	Año	Efemérides
10	1821	Chile recupera en Lima las banderas de la Patria Vieja, perdidas en Rancagua. La bandera nacional de Chile, conocida como la Estrella Solitaria, fue adoptada oficialmente hace 198 años, el 18 de octubre de 1817. Está dividida horizontalmente en dos franjas: la superior es azul y blanca mientras que la inferior es roja; en el cantón azul se ubica una estrella de cinco puntas en color blanco.
10	1879	Segundo combate de Iquique (Nocturno). El día 10 y huyendo del “Huáscar”, el “Matías Cousiño” enfiló hacia el sur, seguido de cerca por el monitor peruano. La cañonera “Magallanes” al mando de

- Juan José Latorre acudió en su auxilio enfrentando al buque peruano. El enfrentamiento entre estas dos naves comandadas por los hombres que se volverían a enfrentar en el Combate de Angamos del 8 de octubre apenas duró media hora, desplegando ambos bandos una gran habilidad y maestría en su proceder. Estando muy cerca los combatientes entre sí para emplear su artillería principal y mostrándose ineficiente el fuego de fusil proveniente de su cubierta, el “*Huáscar*” enfocó sus esfuerzos en hundir la “*Magallanes*” con la embestida de su espolón. Dicho buque respondió con una serie de medidas evasivas exitosas y una nutrida carga de artillería menos triunfante, logrando el blindaje del “*Huáscar*” resistir un impacto directo de 115 libras proveniente de la “*Magallanes*”. Así se mantuvo la situación hasta la llegada del blindado “*Cochrane*”. Viéndose sobrepasado en número y sabedor que no podía enfrentarse directamente al “*Cochrane*”, Grau ordenó la retirada hacia el norte. El “*Huáscar*” fue perseguido por la “*Magallanes*” y el “*Cochrane*” hasta la altura de Pisagua, en dónde la velocidad del monitor logró sobrepasar definitivamente el lento avance del pesado blindado.
- 10 1883 **Batalla de Huamachuco.** Un destacamento al mando del coronel Alejandro Gorostiaga, fue enfrentado y atacado por el general Cáceres en persona, cuyas fuerzas alcanzaban a los 3.000 hombres, en la localidad de Huamachuco, en circunstancias que las fuerzas chilenas solo ascendían a los 2.200 efectivos. Al amanecer del 10 se dio inicio al combate. Hubo un momento en que el ímpetu peruano parecía que vencerían el enfrentamiento, pero hubo una detención inesperada: se habían acabado las municiones de los atacantes. Gorostiaga rápidamente se dio cuenta de la situación, y ordenó a todos los clarines y tambores chilenos que tocaran a degüello. “*Los jinetes guiados por el sargento mayor Sofanor Parra bajan como celaje por la ladera del Sazón, chivateando como lo hicieran nuestros ancestros araucanos y haciendo temblar el suelo con los duros cascos del caballo chileno.*” Gorostiaga, sorprendiendo a sus tropas, cargó contra los enemigos junto con su Estado Mayor y con su ejemplo incitó a sus soldados a que lo siguieran. Había llegado el momento del combate cuerpo a cuerpo y fue entonces cuando la lucha se tornó encarnizada. Las fuerzas peruanas poco pudieron hacer para aguantar esta embestida y pronto huyeron en desbande, sin que los oficiales lograran contenerlos. Esta batalla dio término a la Guerra del Pacífico.
- 11 1825 **Desarme de la Escuadra Nacional.** El gobierno de Santiago dispone desarmar la Escuadra Chilena una vez ocurrido el triunfo de las armas patriotas en Ayacucho.
- 12 1927 **Muere el Vice Sargento 1° Guillermo Aguilera Pastene.** Muere dicho suboficial, del 3er. Escuadrón del Regimiento N° 4, el cual pasaría más tarde a ser la 11ª Comisaría de Santiago. Se encontraba de primer turno junto al Subteniente Carlos Garat cuando llegaron hasta un negocio ubicado en 5 de Abril con Edwards, donde sorprendieron a la dueña del local, de nacionalidad española, vendiendo licor en forma clandestina, violando la Ley de Alcoholes. Al ser notificada de la infracción la mujer reaccionó violentamente lo que atrajo a sus hijos, el mayor de los cuales, de tan sólo 17 años, disparó sorpresivamente con una pistola al Vice Sargento 1° Aguilera matándolo en el acto. Se transformó, de esta forma en el primer mártir de Carabineros de Chile, a menos de dos meses de formada la institución.
- 13 1882 **Combate de San Pablo.** El héroe peruano del Morro del Solar, coronel Miguel Iglesias, donde se inmolara uno de sus hijos, volvía, no obstante, a empuñar las armas contra los chilenos en este combate. Allí, junto con su hermano, el coronel Lorenzo Iglesias y unidades peruanas de las tres armas, atacaron a la guarnición chilena del batallón “*Concepción*”, comandado por el sargento mayor Luis A. Saldes. Después de dos horas de combate, contra fuerzas superiores, los chilenos consiguieron romper el cerco y replegarse hacia la costa, hasta el pueblo de Tembladera. Reforzados los chilenos, se retiraron las fuerzas de los hermanos Iglesias, que tuvieron “*200 bajas de tropa, un coronel y 10 oficiales, más todo el parque y ambulancia*”, reza el parte. Las bajas chilenas se estimaron en treinta y un (31) soldados y un oficial herido. San Pablo fue el último acto de guerra del general Miguel Iglesias contra fuerzas de ocupación del ejército chileno.
- 13 1946 **Creación del Destacamento IM N° 1 “Lynch”.** Se crea en Iquique el Destacamento IM N°1 “*Lynch*”, que está dotado de material modernizado que le permite cumplir cabalmente con su misión de defensa de la Patria. En el año 1942 fue aprobada la creación de una unidad de defensa de costa en el puerto de Iquique, con el objeto de cubrir guarnición en la zona norte del país. El 31 de julio de 1946, por Decreto Supremo No. 1397, recibió el nombre de Regimiento de Defensa de Costa No. 1 “*Lynch*”, en honor al Vicealmirante Patricio Lynch Zaldívar. A comienzos de 1947, llegaron a la unidad las primeras baterías de artillería motorizada y, posteriormente, el 15 de julio de 1964, pasó a denominarse Destacamento I.M. No. 1 “*Lynch*”. El Destacamento I.M. No. 1 “*Lynch*” ha evolucionado convenientemente, estando dotado actualmente de material modernizado que le permite cumplir cabalmente con su misión de defensa de la patria. Las actividades de este Destacamento buscan reforzar la capacidad tanto del hombre en forma individual como de los grupos y dotaciones de armas colectivas en sus aspectos básicos, como también prácticas de tiro con fusil diurno y nocturno, evaluaciones de pruebas físicas en agua y tierra, y pruebas individuales a nivel de combate anfíbio. Dentro de las actividades de carácter docente, se realiza instrucción teórico-práctica tanto en las Unidades fundamentales de artillería de costa como a pequeñas unidades de infantería.
- 15 1898 **Encendido del faro “Punta Delgada”.** Es encendido, por primera vez, el faro Punta Delgada en el Estrecho de Magallanes.
A mediados del siglo XIX el Estrecho de Magallanes adquiría cada vez más protagonismo como ruta de navegación entre los océanos Atlántico y Pacífico. El desarrollo de la navegación a vapor hacía

viable al Estrecho como canal de paso entre ambos y, sumado a lo anterior, el afianzamiento de las relaciones políticas y comerciales entre Chile y el Reino Unido aumentaban la demanda de embarcaciones que requerían cruzar, especialmente tras el establecimiento del servicio Liverpool-Valparaíso, con escala en Punta Arenas. Desde entonces y de manera progresiva, el paso de naves mercantes fue creciendo, porque nuevas compañías y más embarcaciones utilizaron esta vía. En 1868 fondearon en Punta Arenas un total de 27 naves. Hacia fines de siglo, en 1892, lo hicieron 343 embarcaciones, tanto extranjeras como nacionales. Luego de firmar el tratado de límites con Argentina, en 1881, Chile quedó con el dominio absoluto del Estrecho de Magallanes asumiendo desde entonces la obligación de su mantenimiento y de brindar la seguridad necesaria al paso de las embarcaciones. Más de treinta siniestros entre 1869 y 1894, en su gran mayoría con pérdida de naves, vidas humanas y valiosos cargamentos, preocuparon a las autoridades. Las necesidades de señalización exigieron el planeamiento de un sistema de faros de apropiada potencia lumínica, cuya operación y mantenimiento habría de ser confiado a personal técnico debidamente capacitado. La misión fue encomendada al ingeniero escocés George Slight Marshall, quien debía proyectar y erigir un faro en la entrada occidental del estrecho de Magallanes. Finalmente, George Slight construyó más de 70 faros al servicio de la navegación del país. El Faro Punta Delgada fue inaugurado en 1901 y corresponde al clásico diseño de George Slight. Está ubicado en la zona norte de uno de los principales puntos de cruce del Estrecho de Magallanes, llamado Primera Angostura. Está edificado en base a bloques de hormigón, con una superficie aproximada de 350 m². Su hall de acceso permite el ingreso a una gran zona de vestíbulo, desde la cual se distribuyen cuatro habitaciones por lado, correspondientes a los encargados del faro. Al fondo del vestíbulo se ubica la torre metálica de 15 metros de altura.

- 15 2005 **Fusión de los escalafones masculinos y femeninos de Carabineros.** El 15 de julio de 2005 fue publicada la Ley N° 20.034, que fusiona los escalafones masculinos y femeninos de oficiales de Carabineros de Chile. El actual escalafón femenino de Orden y Seguridad queda extinguido y todas las carabineras y oficiales serán encasilladas con sus pares masculinos de igual grado y de la promoción regular homóloga, según la fecha de ingreso a la Escuela de Carabineros y el promedio de notas obtenido a su egreso. Las plazas correspondientes a los grados de General, Coronel, Teniente Coronel y Mayor continuarán siendo servidas por sus respectivas titulares y se cursarán los ascensos cuando se produzcan las vacantes respectivas, hasta la fecha en que se verifique el retiro, la renuncia, el fallecimiento de aquéllas, o cualquier otra causal. Además, los o las aspirantes a Oficiales de Orden y Seguridad que egresen de la Escuela de Carabineros, recibirán el grado de Subtenientes del Escalafón de Oficiales de Orden y Seguridad, de acuerdo con su antigüedad. Esta ley nació de un Mensaje del Ejecutivo ingresado a la Cámara de Diputados el 6 de octubre de 2004.
- 16 1929 **Hundimiento del "Abtao".** Se produce el hundimiento del "Abtao" en alta mar, a la altura de punta Topocalma, y donde fallecen el Capitán de Corbeta Francisco Acosta y el Teniente 2º Pedro Lynch. En el siniestro ocurrido un año después de la pérdida del Transporte "Angamos" II, fallecen el Capitán de Corbeta Francisco Acosta Silva y el Teniente 2º Pedro Lynch Santa María, oficial graduado en 1923. El Guardián Araya, único sobreviviente, dará cuenta de la presencia de ánimo demostrada por su comandante, oficial que destacó como navegante e hidrógrafo en trabajos realizados en 1925 por la escampavía "Porvenir" en el faro San Pedro, entrada del canal Messier, y posteriormente en los canales Bárbara, Mayne y Gray.
- 16 1962 **Incorporación de la Mujer a Carabineros de Chile.** El 16 de julio, constituye una de las fechas más recordadas y de mayor significación al interior de Carabineros de Chile, toda vez que en 1962 -hace 58 años y tras haber sido por años una carrera tradicionalmente masculina - la Institución incorporó a la mujer en sus filas. Fue entonces cuando 104 mujeres se integraron por primera vez para conformar una repartición especializada –por aquel entonces- en la atención de menores en situación irregular. Posteriormente y dadas su formación y competencias profesionales las carabineras pasaron a cumplir diferentes roles: servicios de tránsito y funciones policiales de orden y seguridad, estando en igualdad de condiciones respecto al personal masculino. En 1974 se creó el Escalafón Femenino de Oficiales de Carabineros de Orden y Seguridad, así como el Escalafón Femenino de Orden y Seguridad a contrata, que posteriormente se pasó a denominar Personal de Nomenclatura Institucional. Hoy, la mujer se encuentra integrada a los más amplios ámbitos del quehacer policial, desempeñando funciones en la unidad de drogas, Fuerzas Especiales, Inteligencia, Criminalística, Sección Aérea, guía canino, Sección Investigadora de Accidentes de Tránsito, fronteras, motoristas, entre muchas otras, como parte de una amplia gama de especialidades. Hacia fines de 1998, en un hecho sin precedentes en Latinoamérica, fue investida como General (EF) Mireya Pérez Videla, quedando a cargo de la Dirección de Protección Policial de la Familia. A lo largo de los años, se han sumado otras Oficiales Generales, entre ellas recientemente, la General Pamela Olivares Peña, siendo la primera mujer del escalafón de Orden y Seguridad -en la historia de Carabineros de Chile- en alcanzar dicho grado integrando el Alto Mando Institucional. A través de estos años, la mujer carabinero ha contribuido a engrandecer la imagen institucional y se ha ganado el reconocimiento y el cariño de la ciudadanía que ha sido testigo de sus desvelos por aportar al resguardo de la seguridad, el orden público y al bienestar de cada uno de los habitantes de nuestro país.